



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Miércoles 16
de enero de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Renuncia Paco a gobernación

Público

Ramírez Acuña regresa a casa

Ocho Columnas

Renuncia Ramírez Acuña

El Occidental

Relevo en Segob

El Informador

Ramírez Acuña renuncia a Segob

Notas de Interés

Acumula críticas Ramírez Acuña (Mural)

Encabeza Emilio "show" en entrega de apoyo social (Mural)

Poco impacto del paro minibusero (Público)

El brazo derecho de Calderón, a Segob (Público)

Quitaran permisos por paro ilegal (Ocho Columnas)

Llegan apoyos... aunque no para todos (Ocho Columnas)

Visto bueno de Jorge Salinas al reverzsazo en Zapopan (El Occidental)

Sánchez Aldana asegura que es legal el aumento de salarios (El Informador)

El regidor Alfaro cobra pensión por incapacidad (El Informador)

Renuncia Paco a Gobernación

Mayolo López y Ariadna García



MÉXICO.- El jefe de la Oficina de la Presidencia, Juan Camilo Mouriño, tomará posesión hoy como nuevo Secretario de Gobernación en sustitución de Francisco Ramírez Acuña, quien renunció a la titularidad de esa dependencia.

Nacido en Madrid hace 36 años, de padre español y madre mexicana, Mouriño es considerado el brazo derecho del Presidente Felipe Calderón con quien colabora estrechamente desde el 2000 en la Cámara de Diputados cuando el hoy Primer Mandatario era coordinador parlamentario del PAN.

El Presidente Calderón entregará la estafeta a Mouriño en un evento programado para hoy a las 8:00 horas en el salón Manuel Avila Camacho de la residencia oficial de Los Pinos.

Ramírez Acuña fungió como Secretario de Gobernación 13 meses y 15 días. Ayer por la mañana el jalisciense se reunió en Bucareli con su equipo de trabajo e informó sobre su renuncia al cargo.

A las 14:00 horas salió de sus oficinas con rumbo a Los Pinos -informaron funcionarios de la dependencia- y regresó al Palacio de Covián pasadas las 17:00 horas.

CUESTIONAN GESTIÓN

La salida del ex Gobernador de Jalisco de la dependencia encargada de la política interior está precedida de críticas a su labor por parte de partidos opositores, que habían reclamado su falta de operación con el Poder Legislativo.

De igual forma le cuestionaron la tardía reacción del Cisen ante las amenazas y ataques del EPR a instalaciones de PEMEX, y sus ausencias en momentos clave como en las ne-

gociaciones de la reforma fiscal o la crisis en Tabasco.

En su única comparecencia ante la Cámara de Diputados, los cuestionamientos a su desempeño se centraron en la debilidad del aparato de inteligencia, en la falta de acuerdos con los partidos y en las insuficiencias como Gobierno para atacar la inseguridad pública.

"Mejor renuncie, porque el cargo le está quedando enorme", le exigió la perredista Valentina Batres el 25 de septiembre del 2007.

OPERARÁ SEGURIDAD

Con la llegada de Mouriño a Gobernación, fuentes gubernamentales y legislativas indicaron que servirá para operar desde Bucareli la coordinación de las tareas de Seguridad Pública, tal y como está previsto en la ley que se discute en el Senado de la República.

Mouriño es el hombre más cercano al Presidente de la República, cuya confianza empezó a ganarse cuando ambos eran diputados.

Posteriormente, con Calderón en la Secretaría de Energía, fue sub-

¿Y su equipo?

Al ser nombrado titular de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña se llevó a parte de sus colaboradores y a gente del PAN, entre ellos:



> Abraham González Uyeda
 Cargo: subsecretario de Gobierno de la Segob



> Juan María Naveja de Anda
 Cargo: subsecretario de Normatividad de Medios



> Gildardo Gómez Verónica
 Cargo: comisionado para el Desarrollo Político



> Fernando Arias Pérez
 Cargo: director de Comunicación Social

secretario en esa dependencia, antes de hacerse del control político de la campaña a la Presidencia.

Acumula críticas Ramírez Acuña

MÉXICO.- Francisco Ramírez Acuña dejó ayer la Secretaría de Gobernación después de 13 meses de gestión en medio de críticas por el fracaso de la política interior del Gobierno.

A Ramírez se le criticó por sus ausencias en momentos importantes, como el inicio de la crisis en Tabasco por las inundaciones, y su falta de interlocución con los actores políticos.

Representantes de partidos opositores al PAN, reclamaron al jalisciense su falta de operación con el Poder Legislativo, la tardía reacción del CISEN ante los ataques del EPR a instalaciones de Pemex, y la tardanza en las entregas de recursos por parte del Fonden para atender desastres naturales como los que golpearon a Tabasco y Chiapas.

En sus 13 meses y 15 días al frente de la Secretaría, Ramírez Acuña tuvo desencuentros con legisladores de todos los partidos, incluyendo a los panistas y a Gobernadores.

En su comparecencia en la Cámara de Diputados, el 25 de septiembre de 2007, las críticas a su labor se centraron en la deficiente tarea para preservar la seguridad nacional, sobre todo por los ataques del Ejército Popular Revolucionario (EPR) a instalaciones petroleras en julio y septiembre de ese año.

Los cuestionamientos provinieron no sólo de opositores, sino del ex Secretario del ramo y ahora diputado federal panista, Dióforo Carrasco, quien preguntó cuál era la situación del Cisen frente a la "ofensiva desestabilizadora del llamado EPR".

Ramírez Acuña reconoció la debilidad del aparato de inteligencia del Gobierno, pero lo atribuyó al abandono de pasadas administraciones.

"Mejor renuncie, porque el cargo le está quedando enorme", le exigió la perredista Valentina Batres ese día.

El día del informe presidencial, en cadena nacional, la intervención de la presidenta del Congreso, la perredista Ruth Zavaleta, fue cortada. Hubo protestas de censura y un punto de acuerdo firmado por todos los partidos para protestar por esta acción. Ramírez Acuña pidió disculpas, argumentó que fue una falla técnica y quien fue despedido del cargo fue el director de Cepropie.

Apenas al inicio del periodo de sesiones, el 3 de septiembre, dio por rotas las negociaciones de la reforma electoral.

Dos días después, el senador panista Ricardo García Carrasco le re-

mendó la plana y dijo que las negociaciones no estaban rotas.

"Mucho ayuda el que no estorba, el señor Secretario de Gobernación debiera callarse la boca", le reprochó Carlos Navarrete, coordinador del PRD en el Senado.

En Tabasco, luego de las inundaciones emprendió un enfrentamiento contra el Gobierno perredista del DF a quien acusó de no ceñirse al protocolo del Plan DN-III, para que fuera el Ejército quien hiciera el acopio y reparto de víveres.

En cambio, en los últimos meses salió en defensa de Fox y del Cardenal Norberto Rivera.

Del primero, cuando arreciaron las críticas por su fortuna, dijo que "metía las manos al fuego por él".

Sobre los comentarios de Rivera, quien calificó a algunos medios y periodistas como "prostitutas" de la comunicación, pidió tolerancia.

APURA FCH RESULTADOS

El Presidente Felipe Calderón pidió ayer una nueva política social que permita avanzar más rápido en reducir la desigualdad y la pobreza.

La ex titular de Sedesol, Beatriz Zavala, aseguró, a pesar de todo, que entregaba una Secretaría fortalecida.

"Las metas planteadas se superaron y las contingencias naturales, fueron afrontadas con prontitud", dijo.

El brazo derecho de Calderón, a Segob

México • Daniel Venegas y Elba Mónica Bravo

Juan Camilo Mouriño, quien hasta ayer se desempeñaba como jefe de la Oficina de la Presidencia, ocupará hoy la titularidad de la Secretaría de Gobernación, en sustitución de Francisco Ramírez Acuña. *MILENIO* corroboró el relevo luego de que el Presidente diera posesión a Ernesto Cordero como nuevo encargado de Desarrollo Social.

Ayer, Francisco Ramírez Acuña presentó ante Felipe Calderón su renuncia como secretario de Gobernación. Por la tarde, el jalisciense se reunió con el titular del Ejecutivo y le entregó su renuncia, que se hará efectiva a partir de este miércoles.

Antes de realizar su tercera gira del año por Guerrero, Calderón oficializará el relevo, en un mensaje que emitirá a las ocho de la mañana en el salón Manuel Ávila Camacho de Los Pinos.

Después de que se formalizó la llegada de Ernesto Cordero a la Secretaría de Desarrollo Social, en la residencia oficial hubo diversas encerronas entre el mandatario, su hasta ayer jefe de la Oficina de la Presidencia y su secretario particular, César Nava, así como otros miembros del equipo presidencial.

También acudió el coordinador de Comunicación Social, Maximiliano Cortázar. Pasadas las 22 horas, las encerronas continuaban.

Desde el viernes pasado circuló en Los Pinos la versión de la salida de Ramírez Acuña de la Secretaría de Gobernación.

Al cierre de la edición continuaban las versiones de que se concretarán más ajustes en el gabinete calderonista. En la Secretaría de Energía saldría Georgina Kessel para ser sustituida por el titular de Comunicaciones y Transportes, Luis Téllez.

En tanto, en la Segob se confirmó que Ramírez Acuña no se integrará al CEN del PAN, como lo hizo la ex titular de la Sedesol Beatriz Zavala, quien renunció el lunes y se incorporará a la cartera de Relaciones Gubernamentales de la directiva blanquiazul.

La de Ramírez Acuña es la tercera renuncia de integrantes del gabinete de Calderón a poco más de un año de haber iniciado, y la segunda que ocurre esta semana.

La primera renuncia se dio a finales de septiembre pasado, cuando el entonces secretario de la Función Pública, Germán Martínez, decidió competir por la dirigencia del Partido Acción Nacional.

Desde su nombramiento, Ramírez Acuña fue criticado por la oposición por manejar una política de "mano dura", debido a los hechos acontecidos en Guadalajara, cuando él era gobernador de Jalisco, durante la Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe

en Guadalajara y fueron reprimidos decenas de manifestantes, en mayo de 2004.

Tanto Ramírez Acuña como su relevo, Juan Camilo Mouriño, son figuras cercanas al presidente Felipe Calderón, con quien mantienen una relación de amistad.

El jalisciense incluso organizó, también en mayo de 2004, una comida en la que *destapó* al entonces secretario de Energía, Felipe Calderón, como aspirante a la Presidencia de la República.

Mouriño también pertenece al primer círculo del Presidente; incluso fue diputado federal del PAN durante la 58 Legislatura, en la que Calderón Hinojosa fungía como coordinador de la fracción parlamentaria panista.

Además, previo a la elección de 2006, fue nombrado coordinador ejecutivo de la campaña a la Presidencia de la República; posteriormente, coordinador general del Equipo de Transición de Felipe Calderón y después jefe de al Oficina de la Presidencia. ■

CLAUDIA GUADARRAMA/REX/VE



Francisco Ramírez Acuña y Juan Camilo Mouriño mantienen una relación de amistad con Calderón.

claves

Conflictos

Las críticas a Francisco Ramírez Acuña de parte de la oposición llegaron a su punto más alto en septiembre pasado, cuando el Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales, dependiente de la Presidencia, no transmitió el mensaje de la presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, Ruth Zavaleta, durante el primer informe de Felipe Calderón.

En medio del escándalo por la fortuna del ex presidente Vicente Fox, Ramírez Acuña aseguró que metería la manos al fuego por el guanajuatense y días después le recordó que en política "el que se va se calla".

Al inicio del sexenio, Gobernación ordenó que se dejaran de transmitir los spots de la presidencia legítima encabezada por Andrés Manuel López Obrador y sólo accedió a su difusión cuando el IFE le ordenó incluirlos en los tiempos oficiales de los partidos políticos.

perfil

El hombre fuerte de Los Pinos

A sus 36 años, Juan Camilo Mouriño es considerado una de las personas de más confianza del presidente Felipe Calderón.

Hijo de una familia acaudalada, dueña de un grupo de gasolineras, y nacido el 1 de agosto de 1971 en España, es licenciado en Economía por la Universidad de Tampa, Florida, con posgrado en Contaduría, y especialización en Finanzas por la Universidad Autónoma de Campeche. El funcionario adoptó la nacionalidad mexicana a los 18 años.

Se desempeñó como coordinador ejecutivo de la campaña presidencial de Calderón y posteriormente fue coordinador general del Equipo de Transición. Ha sido, entre otros cargos, diputado local del V distrito electoral de Campeche y secretario del comité directivo municipal de Campeche. Además, coordinador regional de la campaña presi-

dencial de Vicente Fox en 2000 por la región peninsular Campeche, Tabasco, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo. En una entrevista publicada por el diario *Faro de Vigo*, en diciembre de 2006, se le preguntó si tenía inquietud en ser candidato presidencial del PAN, a lo que respondió: "Mira, la verdad es que no me marco techos así. Las cosas se han ido dando. La política es un tanto de voluntad y de objetivos propios, pero también de muchas circunstancias. No siempre está en la decisión de uno, depende de muchas cosas". Su padre, Carlos Mouriño, nació en el puerto español de Vigo el 4 de marzo de 1943, y a lo largo de los años levantó un grupo de 38 gasolineras, así como franquicias de alimentos y servicios en el sureste del país. En la página oficial del gobierno federal, Mouriño aparecía hasta anoche como jefe de la Oficina de la Presidencia de la República.

SEGOB

Renuncia Ramírez Acuña

Diversas fuentes señalan a Juan Camilo Mouriño para ocupar la Secretaría de Gobernación

México | El Universal

Francisco Ramírez Acuña, secretario de Gobernación, presentó su renuncia al cargo este martes, según fuentes oficiales.

De acuerdo con fuentes de la propia dependencia, se espera que hoy a las 8:00 horas desde Los Pinos se anuncie el tercer relevo en el gabinete del presidente Felipe Calderón.

Para suceder a Ramírez Acuña se señala en la terna nada más y nada menos que al jefe de la Oficina de la Presidencia, Juan Camilo Mouriño, quien se ha desempeñado durante el gobierno calderonista como un personaje callado, cercano al Mandatario y principal negociador con partidos.

Además, hasta el cierre de la edición, se mantenía como probable relevo de Mouriño, a César Nava, secretario particular del presidente Calderón, y si se mantiene la planeación prevista, el diputado panista Rogelio Carbajal ocuparía el lugar de Nava.

En el antiguo Palacio de Covián no se vio mayor movimiento e, incluso, el vehículo del secretario se encontraba en el estacionamiento.

Sin embargo, desde temprana hora personal de la dependencia ventiló su temor al cambio en la dependencia federal.

Oficialmente no ha habido informa-

Foto: Universal



FRANCISCO Ramírez Acuña.

ción sobre el relevo en la Secretaría de Gobernación, pero diversas fuentes confirmaron la información.

En septiembre pasado también circuló la versión de que Ramírez Acuña dejaría Gobernación, lo cual no ocurrió.

Este sería el tercer movimiento del presidente Felipe Calderón en su gabinete, el primero fue el de Germán Martínez, quien dejó en septiembre la Secretaría de la Función Pública; hoy preside el Partido Acción Nacional.

Este martes Beatriz Zavala fue relevada en la Secretaría de Desarrollo Social por un cercano colaborador del presidente Calderón, Ernesto Cordero.

Relevo en la Segob

Renuncia Ramírez Acuña, lo sustituye Juan Camilo Mouriño

MÉXICO, DF (OEM-Infomex).- Francisco Ramírez Acuña renunció a la Secretaría de Gobernación para dedicarse a actividades privadas, Juan Camilo Mouriño Terrazo fue designado titular de la Segob por el presidente Felipe Calderón.

La noticia, que comenzó como rumor desde las primeras horas de la tarde, fue confirmada la noche de este martes por la coordinación de Comunicación Social de la Presidencia de la República, que también informó que el nuevo funcionario tomará posesión del cargo en una ceremo-

nia que se efectuará en la residencia oficial de Los Pinos.

Además, el presidente Calderón nombró a César Nava Vázquez como nuevo Jefe de la Oficina de la Presidencia, y al diputado Rogelio Carvajal como su secretario particular.

La renuncia de Francisco Ramírez

ANTECEDENTES

- Ramírez Acuña destapó a Felipe Calderón como candidato del PAN a la Presidencia.
- Camilo Mouriño nació en Madrid, a los 18 años optó por la nacionalidad mexicana.

Acuña comenzó como rumor, que corrió desde las primeras horas de la mañana como reguero de pólvora por los pasillos de Bucareli, pero sus colaboradores lo desmintieron.

Ante la insistencia de los reporteros por saber si de verdad Ramírez Acuña había renunciado, los colaboradores del ex gobernador de Jalisco respondieron: "Eso lo tiene que dar a conocer la Presidencia de la República, nosotros no".

Más tarde, alrededor de las 19:00 horas, se trascendió que el segundo hombre fuerte de Los Pinos, Juan Camilo Mouriño, había llegado a la Segob. Reporteros y camarógrafos se apostaron en la entrada del estacionamiento de esa dependencia, pero no pudieron comprobar la versión.

INFORMACION... | NACIONAL

Ramírez Acuña renuncia a la Segob

Como titular de la dependencia asumirá hoy Juan Camilo Mouriño; es el tercer movimiento en el gabinete de Felipe Calderón

CIUDAD DE MÉXICO.- El principal colaborador del Presidente Felipe Calderón, Juan Camilo Mouriño Terrazo, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, relevará este miércoles a Francisco Ramírez Acuña como secretario de Gobernación.

La versión de la dimisión de Ramírez Acuña circuló desde el pasado viernes. Éste será el tercer cambio en la administración de Calderón que comenzó el primero de diciembre de 2006. Primero fue Germán Martínez, quien renunció a la titularidad de la Secretaría de la Función Pública para contender por la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), y posteriormente, Beatriz Zavala, en Desarrollo Social.

El Presidente Felipe Calderón oficializará esta mañana el cambio en la Secretaría de Gobernación, antes de viajar a Guerrero.

Mouriño Terrazo nació en Madrid, España, el primero de agosto de 1971, y adquirió la nacionalidad mexicana al cumplir los 18 años. Según el Artículo 91 de la Constitución mexicana, para ser secretario de despacho se requiere ser mexicano por nacimiento, sin embargo, debido a una reforma constitucional que se publicó el 20 de marzo de 1997, se adquiere la nacionalidad por nacimiento cuando uno o los dos padres la obtienen con anterioridad.

Ramírez Acuña se reunió ayer por la tarde con sus colaboradores, con quienes comió y les anticipó su renuncia a la dependencia federal.

Mouriño Terrazo es uno de los más cercanos colaboradores de Calderón Hinojosa, y ha asumido funciones especiales en el Gobierno federal, al grado de que, mediante un decreto, se revivió la figura de la Oficina de la Presidencia de la República para nombrar en el cargo a Mouriño.

Según los datos obtenidos, César Nava Vázquez, secretario particular del Presidente Calderón, se perfilaba anoche como el sustituto de Juan Camilo Mouriño.

Ramírez Acuña fue nombrado por Calderón secretario de Gobernación en el arranque del sexenio. Fue él quien siendo gobernador de Jalisco en 2004 "destapó" al entonces secretario de Energía como aspirante presidencial, en un acto en el rancho de Abraham González Uyeda, actual subsecretario de Gobernación, a quien se menciona que dejará también ese cargo.

Desde finales de septiembre circuló la versión de que Ramírez Acuña sería relevado en el cargo, pero se mantuvo. Casi un mes después ocurrieron las inundaciones en Tabasco, y él mantuvo la coordinación de las acciones de ayuda.

En diciembre, Ramírez Acuña confió que el Presidente Calderón no le había mencionado nada de su relevo, pero dijo que eso podría ocurrir en cualquier momento.

En julio, agosto y septiembre fue criticado debido a que el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) no había podido alertar sobre los atentados del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en instalaciones de Pemex. Sin embargo, el actual director del Cisen, Guillermo Valdés, aunque depende jerárquicamente de Gobernación, reporta directamente a la casa presidencial.

El control de Mouriño

MURAL / Staff

MÉXICO.- Juan Camilo Mouriño ha ejercido desde el inicio de la administración calderonista las facultades de un Secretario de Estado.

Como Jefe de la Oficina de la Presidencia -figura creada el 4 de diciembre de 2006-, el campechano coordina el Gabinete, el Consejo de Seguridad Nacional, la imagen y giras presidenciales, y da seguimiento a los acuerdos del Mandatario.

Juan Camilo Mouriño conjuga las funciones de un Jefe de Gabinete y un operador político con partidos, Gobernadores, Alcaldes, sindicatos, sectores sociales, empresarios e incluso iglesias.

El decreto presidencial le otorgó facultades para "mantener las relaciones de la Presidencia de la República con instituciones del sector público, privado y social".

Está exento de rendir cuentas al Congreso y es jefe de mil 506 empleados en la Presidencia.

Su carrera en la política comenzó en Campeche como diputado local y dirigente estatal de Acción Nacional.

Durante la LVIII Legislatura que comenzó en el año 2000, conoció a Felipe Calderón como compañero de bancada y desde entonces ha estado cerca del michoacano.

Estuvo con él como subsecretario de Energía, luego coordinó su campaña presidencial y el equipo de transición.

Ahora es el funcionario de más alto nivel en la administración pública después del Presidente Calderón; percibe un sueldo bruto de 205 mil 122 pesos (149 mil 521 pesos netos mensuales), equivalentes a lo que gana un Secretario de Estado.

Hoy será nombrado Secretario de Gobernación.

Reubica Felipe Calderón a su equipo político

MÉXICO.- Al realizar el segundo cambio en su Gabinete en menos de 72 horas, el Presidente Felipe Calderón colocó a políticos de su entera confianza en dos responsabilidades clave: la política interior y la política social. A la vez, cierra la pinza con el nombramiento en el PAN de Germán Martínez quien fue electo hace un mes presidente del blanquiazul.

Juan Camilo Mouriño, Ernesto Cordero y el propio Martínez fueron operadores clave en la campaña electoral presidencial de Calderón y en el diseño de su estrategia de Gobierno.

Aunque Mouriño desempeñaba funciones propias de un Secretario de Estado desde la Oficina de la Presidencia de la República, ahora formalizará gestiones con partidos políticos opositores, empresarios y representantes de la sociedad civil. Asumirá plenamente las funciones de política interior del Gobierno federal y sostendrá relaciones privilegiadas con los Gobernadores.

Hoy el Presidente oficializará el nombramiento de Mouriño, antes de partir a una gira por Acapulco.

Con la llegada de Mouriño a Gobernación, fuentes gubernamentales y legislativas indicaron que servirá para operar desde Bucareli la coordinación de tareas de Seguridad Pública, tal y como está previsto en la ley que se discute en el Senado de la República.

De 36 años, nacido en Madrid, España, avecindado en Campeche, y con estudios en Miami, Mouriño Terrazas es el hombre más cercano al Presidente de la República, cuya confianza empezó a ganarse cuando como diputados se conocieron en la LVIII Legislatura.

Ayer al presentar a Ernesto Cordero como Secretario de Desarrollo



PRIMER CÍRCULO. Max Cortázar, Gerardo Ruiz, César Nava, Alejandra Sota y Juan Camilo Mouriño, acompañan el anuncio presidencial del relevo en Sedesol.

Social, Calderón pidió avanzar más rápido en una política social destinada a reducir la desigualdad y la pobreza en el País.

"Instruyo a Ernesto Cordero a impulsar una nueva política social que permita avanzar más rápidamente en el objetivo de reducir la desigualdad y la pobreza del País", pidió.

El acto de relevo en Sedesol sirvió para mostrar la reagrupación del equipo calderonista. El Presidente se hizo acompañar por Maximiliano Cortázar, portavoz; Juan Camilo Mouriño; Alejandra Sota, coordinadora de Opinión Pública e Imagen; César Nava, secretario particular.

La movilidad

Los cambios en los 13 primeros meses de la gestión calderonista:

- ▶ La salida de Germán Martínez de la SFP para dirigir el PAN.
- ▶ El nombramiento de Salvador Vega Casillas en la SFP.
- ▶ La salida de Ignacio Loyola de la Profepa, que sigue acéfalos.
- ▶ La salida de Beatriz Zavala a la Secretaría de Desarrollo Social.
- ▶ Ernesto Cordero es nombrado nuevo titular de esa dependencia.
- ▶ Dionisio Pérez Jácome ocupará la subsecretaría de Egresos de la SHCP, que dejó Cordero, si es ratificado por el Senado.
- ▶ La salida de Francisco Ramírez Acuña de la Secretaría de Gobernación.
- ▶ En su lugar llegará hoy Juan Camilo Mouriño Terrazo.

No se renegociará TLCAN: Alberto Cárdenas

El secretario de Agricultura señala que el acuerdo no establece modificaciones México | Universal

El secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas, sostuvo en respuesta a los obispos católicos, que no se renegociará el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pues esto no está establecido en el propio acuerdo. En todo caso, también se señala en éste que se pueden buscar formas de salvaguardas emergentes para proteger productos, lo cual se utilizará si es necesario. «Ahí tenemos el artículo 801 párrafo tercero, que nos sitúa en la tesitura de la desgravación total y ahí hay formas de buscar salvaguardas emergentes para varios productos, y lo haremos efectivo cuando sea necesario», subrayó el funcionario. Sin embargo señaló que «no recurriremos a salvaguardas para maíz en muchos años», ni en otros productos, aunque no descartó que en algún momento se utilicen para el caso de la carne de cerdo.

Consejo. Por otro lado, Cárdenas dijo en relación a las cuatro organizaciones campesinas, entre ellas la Confederación Nacional Campesina, que no asistieron a la reunión que tuvo con representantes de otras, que ojalá y pronto pueda sostener un encuentro con ellas para disipar aclarar dudas y llegar a un acuerdo ante la oposición de éstas a la desgravación referida.

El titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) comentó que durante la primera Sesión Extraordinaria del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) se discutieron diversos temas entre los que destacan los productos exitosos ante la apertura comercial, reglas de operación, sistemas-producto y agricultura por contrato.

Apoyos. Con relación al TLCAN, dijo que al interior del Consejo se expuso que éste no es el principal problema que actualmente enfrenta el sector agropecuario; sin embargo, destacó que se acudirá al uso oportuno de los mecanismos del propio acuerdo para mejorar las condiciones comerciales y el nivel de vida de la población del campo, mediante mecanismos de protección a favor de los productores. Destacó que se convendrá con los gobiernos de

los estados a realizar un trabajo de planeación por sistema producto y que se mantiene la puerta abierta para ir adecuando el marco normativo. «Los programas y los recursos están destinados para beneficio de quienes menos tienen, para los productores con mayores necesidades de apoyo», aseguró Alberto Cárdenas Jiménez.

Foto: OC



EL TITULAR de la Sagarpa señala que productos del campo mexicano no necesitan salvaguardas.

TLCAN, riesgo para millón y medio de campesinos

Alrededor de un millón 400 mil campesinos de cinco estados se encuentran en riesgo de desaparecer de las cadenas productivas, ante la entrada en vigor del capítulo agropecuario del TLCAN, advirtió Gerardo Sánchez, representante de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Afirmó que las entidades más afectadas serán Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Zatecas y Jalisco, paradójicamente las que registran mayor expulsión de mano de obra hacia Estados Unidos. Aclaró que la renegociación del tratado no es letra muerta, sobre todo si se considera que sólo 2% de los pequeños productores del campo se han beneficiado con la apertura comercial, contra un 85% de campesinos en pequeño que cultivan maíz y frijol, «en riesgo de desaparecer».

Exhorta al titular de la Sedesol a trabajar más en beneficio de los pobres

Pide Calderón a Cordero una "nueva política social"

• Asegura Beatriz Zavala que deja la dependencia con "programas fuertes"

México • Elba Mónica Bravo

Al oficializar el nombramiento de Ernesto Cordero en la Secretaría de Desarrollo Social, el presidente Felipe Calderón lo instruyó a dar "un nuevo énfasis" que ponga la política social al frente de las tareas del gobierno federal y "articule el esfuerzo de la administración pública".

Acompañado por su *mano derecha* Juan Camilio Mourinho; y su secretario particular, César Nava, el mandatario pidió al nuevo titular de la Sedesol "trabajar con esmero para que quienes viven las comunidades más pobres de México cuenten con los servicios elementales, así como el apoyo que requieren del gobierno para elevar la calidad de vida".

La segunda mitad del mensaje de Calderón se concentró en una lista de instrucciones para el nuevo secretario: "instruyo a Ernesto Cordero a impulsar una nueva política social que permita avanzar más rápidamente en el objetivo de reducir la desigualdad y la pobreza en el país.

"Le pido también que fortalezca los programas que benefician a los niños, a los indígenas, a nuestros adultos mayores, a las mujeres trabajadoras y jefas de familia".

En el salón Manuel Ávila Camacho, el jefe del Ejecutivo federal mencionó que "es necesario redoblar esfuerzos para poner al alcance de cada mexicano las herramientas que le permitan disfrutar de mejores oportunidades de desarrollo".



El Presidente y el nuevo secretario de Desarrollo Social, en el salón Ávila Camacho de Los Pinos

Desciende el Presidente en encuestas

●●● El presidente Felipe Calderón está en pleno descenso en las encuestas, sobre todo respecto a su desempeño como mandatario, pues en el último mes cayó 20 puntos porcentuales.

Según la encuesta de GAUSSC, que dirige Manuel Rodríguez Woog, de diciembre de 2007 a enero de 2008, el jefe del Ejecutivo federal cayó de 61 por ciento de aprobación a su desempeño a 41 por ciento.

Además, 29 por ciento de los ciudadanos encuestados en este primer mes del año considera que el Presidente de México "no tiene las riendas del país", mientras que hace apenas un mes 20 por ciento lo consideraba así.

En diciembre del año pasado, 45 por ciento de los encuestados consideraba que Calderón, a poco más de un año de haber asumido el cargo, tenía las riendas del país. Ahora, sólo 35 por ciento lo considera así.

La información, que se dio a conocer en el programa *Desde las Cámaras*, de Canal 40, reporta también que el porcentaje que desaprueba el desempeño del mandatario creció 7 por ciento.

En diciembre del año pasado fue de 20 por ciento y ya en este 2008 subió a 29 por ciento, es decir, aumentó 9 por ciento.

La última encuesta arroja que, en promedio, el Presidente obtiene una aprobación de 6.4 por ciento, lo que significa una disminución en comparación al 6.7 por ciento que obtuvo en diciembre pasado.

Aunque la calificación general a Calderón es aprobatoria, la encuesta refleja que un mayor número de gente considera que el mandatario no tiene las riendas del país y desaprueba su gestión.

Insistió en que "abatir la desigualdad es el mayor reto de nuestra generación, tenemos la obligación de saldar la enorme deuda social con los que menos tienen" a fin, dijo, de "avanzar en la igualdad de oportunidades los mayores apoyos deberán otorgarse a quienes más lo necesitan".

Antes agradeció a la ex titular de la Sedesol, Beatriz Zavala, "su entrega, lealtad, su compromiso al frente de la secretaría durante este primer año de gobierno, en el que impulsó nuevos programas para apoyar a quienes menos tienen".

Zavala dijo en una breve intervención que deja un dependencia "fortalecida en la optimización de los programas sociales" e incluso que se superaron las metas planteadas y las contingencias naturales, particularmente en Tabasco, fueron afrontadas "con la prontitud y la cobertura que la población afectada requería".

Confirmó que ocupará el escaño del Senado de la República, luego de que en noviembre de 2006 pidió licencia para integrarse al gabinete calderonista, así como una cartera en el Partido Acción Nacional.

Hace unas semanas, la ex funcionaria federal fue acusada por líderes campesinos ante Calderón por no acudir a las mesas que se instalaron para evitar el alza de precios en la tortilla; en el brindis de fin de año, diputados panistas como Andrés Bermúdez también se quejaron en Los Pinos ante el mandatario por la falta de apoyo de Zavala en los estados, lo que, dijo, contribuyó a la pérdida en las elecciones a la gubernatura como la de Michoacán.

Por su parte, Cordero refirió que trabajará para abatir el rezago y dijo que la política social "es una obligación del gobierno con quien menos tienen, es también oportunidad de responder con hechos a las demandas de la población y mejorar sus condiciones de vida".

Aclaró que disminuir las disparidades sólo será posible con el diseño, operación, ejecución y evaluación de las políticas públicas sólidas destinadas a favorecer a los que menos tienen y con el trabajo de unidad ■■

Reglas de operación para subsidios a OSC, en duda

● Por error, no se incluyó la partida 4308 en el decreto de Presupuesto

Guadalajara ▶ Rubén Martín

A penas faltó un número, pero su ausencia en la publicación del Presupuesto de Egresos 2008 dejó en duda la aplicación de reglas de operación para el reparto de cien millones de pesos a organizaciones de la sociedad civil (OSC).

Se trata de la partida 4308, denominada "aportaciones a la sociedad civil", que tiene asignados cien millones de pesos (mdp) para repartir este año y que, de acuerdo con legisladores de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, si se establecieron reglas de operación para el reparto de subsidios. Sin embargo, por omisión o por error, la partida 4308 no aparece en la relación de artículos transitorios en el decreto de Presupuesto de Egresos 2008, publicado en el diario oficial del gobierno de Jalisco.

Las partidas presupuestales a las que sí se establecieron reglas para la entrega de subsidios fueron la 4304, "aportaciones a instituciones sin fines de lucro", que tiene 85 mdp asignados para este año; la partida 4307, que regula los apoyos que repartirá la Secretaría de Desarrollo Social, como el Programa Llega, con 63 mdp; el programa de Becas Indígenas. También tienen reglas para el reparto de subsidios la partida 4225 para el Programa Estatal de Infraestructura Social con los Migrantes (cien mdp), y otros programas.



TOMATIH FIGUEROA

Enrique Alfaro (der) insistió en que las reglas perdidas fueron uno de los objetivos del Congreso

Enrique Alfaro Ramírez, diputado del PRD e integrante de la Comisión de Hacienda del Congreso, admitió que seguramente se trató de un error, puesto que, durante la discusión sobre el presupuesto, explícita-

mente se establecieron reglas de operación para los subsidios a las organizaciones de la sociedad civil, especialmente luego de que, durante 2007, una buena parte de los subsidios que entregó el gobierno de Emilio

González quedó en manos de organizaciones de corte católica o abiertamente ligadas a órdenes religiosas o a la estructura de la Diócesis de Guadalajara.

"Seguramente se trató de un error u omisión, pues fue un logro haber puesto ese tema [las reglas de operación] para las organizaciones de la sociedad civil; incluso los diputados del PAN estaban de acuerdo y el PRI lo quería tumbar", explicó.

Recordó que uno de los puntos de las reglas de operación contenidos en el artículo 17 transitorio del decreto de Presupuesto de Egresos 2008 establece que "las instituciones beneficiarias no deberán ser asociaciones religiosas y no estar afiliadas o hacer proselitismo a algún partido". Alfaro dijo que el error debe corregirse y que la entrega de subsidios se debe hacer respetando las reglas establecidas por los diputados. ■

30 mdp anuales al Teletón

●●● El coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática, Samuel Romero Valle, pidió ayer que se establezca como una obligación permanente del Congreso del Estado la entrega de 30 millones de pesos a la empresa Televisa, para el Teletón.

Romero Valle, quien en esta Legislatura ha sido de los diputados que menos propuestas han presentado, sugirió ayer que esa cantidad se actualice cada año, con base en la inflación.

El argumento de la propuesta del perredista es que el Teletón es "una organización que ha demostrado ser un organismo civil consolidado, con amplio compromiso con los jaliscienses y responsable de la administración de los recursos obtenidos año con año".

Este año, los diputados dispusieron de 30 millones de pesos de su presupuesto para donarlos al Teletón.

Guadalajara ▶ SSI

Iván Argüelles, nuevo presidente del Congreso

OC | Juana María Ramírez

El diputado panista Iván Eduardo Argüelles Sánchez será, durante los próximos cuatro meses, quien presida la mesa directiva del Congreso del Estado, por lo que le corresponderá contestar el primer informe del gobernador Emilio González Márquez.

La nueva mesa directiva se completa con Carlos Meillón Jonsthor y Hugo Contreras como vicepresidentes; José Luis Iñiguez Gámez y Jorge Villanueva, secretarios, e Ignacio Guzmán y Gerardo Rodríguez, prosecretarios.

El próximo 31 de enero se llevará la última sesión de este periodo que preside el priísta Jaime Prieto Pérez, y se rendirá un informe de las actividades del primer año legislativo, tal y como lo establece la ley.

Informe de gobierno. La Junta de Coordinación Política que preside el diputado Samuel Romero Valle, ya está tomando los acuerdos necesarios para llevar a cabo la sesión solemne del 1 de febrero en la que rendirá su Primer Informe de Gobierno

Foto: Alejandra Díaz



DIPUTADO Iván Argüelles Sánchez.

el gobernador.

La sesión será austera, probablemente en el recinto legislativo, que tiene cupo para sólo 200 personas, por lo que no se espera una gran cantidad de invitados especiales.

Argüelles Sánchez responderá el informe y el resto de las fracciones parlamentarias presentarán su posicionamiento, el cual será leído por cada uno de los coordinadores.

Visto bueno de Jorge Salinas al reversazo salarial en Zapopan



Pide se acate la resolución del juez del
Tribunal de lo Administrativo

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Desaprueba el coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas, el aumento salarial de las autoridades de Zapopan y al mismo tiempo señala que la sentencia del juez del Tribunal de lo Administrativo no revierte este proceso, sino que les pide realizarlo de la forma correcta.

“Desde el punto de vista jurídico hay una violación a la autonomía de la Hacienda Municipal, pero desde el punto de vista de incrementar los salarios hemos manifestado que estamos en desacuerdo con ello. Si acatan la resolución del Tribunal Administrativo es absurda porque señala que se incurrió en una falta en el cabildo y si lo someten de nuevo el aumento ahí quedó, le estamos diciendo (con la propuesta del PRI de no impugnar la sentencia) al Ayuntamiento de Zapopan que sometan de nuevo el acuerdo y ahí quedó, entonces hay un error en el punto de acuerdo por parte del PRI”.

Agregó que la decisión del aumento ya es una cuestión de conciencia y es facultad de los regidores. Pero definitivamente no está de acuerdo con el aumento.

“Yo no me inclino (con la propuesta del PRI) de que el Congreso pidamos que hagan bien un aumento salarial, no estoy a favor de ello. Quien recibe el dinero tendrá que dar explicaciones a la gente, no los diputados”, indicó.

Por otra parte, la petición de los diputados del PRI se determinó votarlo hasta la próxima sesión, en donde la postura del PAN es no dejarlo pasar.

CONGRESO

Priistas piden destituir al Procurador

OC | Juana María Ramírez

Mientras que el PRI pide la separación definitiva del cargo del Procurador de Justicia del Estado a Tomás Coronado Olmos, el coordinador del PAN en el legislativo, Jorge Salinas Osornio, reconoce, a título personal, la necesidad de que pida licencia mientras se llevan a cabo las investigaciones y evitar así el desgaste político y personal mientras se aclaran las acusaciones. Aunque aclaró que es facultad exclusiva del gobernador el pedirle la separación del cargo al Procurador, sí consideró necesario hacerlo, pues él es el único que sabe si asistió o no a la fiesta en donde se violó a una menor y ayudaría mucho en la investigación el que se pusiera a disposición para aclarar todo pues así se acabaría el desprestigio hacia su persona y su trabajo. «Yo creo que es la mejor manera, como señalé en el caso de Jorge Vizcarra, para qué llegar a un extremo de un juicio político de una averiguación de la Procuraduría si era

muy sencillo con una separación al cargo y dar las facilidades, cualquier funcionario público, si estamos siendo señalados de manera permanente en una acusación, no pasa nada que nos pongamos a disposición de las autoridades», dijo, aunque el tema de apoyar o no la

petición del tricolor se dará después, una vez que se revise el punto de acuerdo. «Estamos valorando en el grupo a conocer el documento, creo que es una decisión y facultad exclusiva del gobernador y tendría que aceptar que se incurrió en una irregularidad y hasta lo que hemos platicado con el gobernador, no hay nada al respecto».

A nombre de los 13 diputados del



Foto: Samuel Contreras

DIPUTADA Gloria Judith Rojas Maldonado.

do la información», se pide su destitución, toda vez que durante muchos meses se estuvo negando la presencia del procurador en la fiesta en donde se cometió el ilícito, y ahora el gobernador afirma que sí estuvo presente.

«Creemos que ha sido deficiente y negligente en los temas principales, como el de Martín Aguirre y Jorge Vizcarra, y tomamos todos juntos esta decisión de hacer un

PRI, la diputada Gloria Judith Rojas Maldonado presentó la petición ante el pleno del Congreso, en esta ocasión se pedía la separación definitiva pues en las anteriores ocasiones era sólo mientras se llevaba a cabo la investigación pero por «pérdida de confianza por haber falsea-

pronunciamiento». Dijo confiar en que la iniciativa esta vez sí sea aprobada por el pleno, pues el propio Salinas Osornio ya había hablado sobre la conveniencia de que se separara de su cargo, «tiene que sostener lo que ya se habló, es algo a lo que ya no se le puede dar más vueltas; tenemos que tomar decisiones, yo creo que los 40 diputados estamos comprometidos a dar la cara y tomar con responsabilidad este asunto y ya no dejarlo pasar».

Desacuerdo. Como siempre le ha sucedido, la legisladora volvió a ser víctima de sus propios compañeros, pues el acuerdo inicial era pedir que el punto de acuerdo fuera votado en ese momento, pero tan pronto lo hizo, sus compañeros pidieron que fuera remitido a la Junta de Coordinación Política, pero como no le habían avisado, muy molesta tuvo que aceptar el acuerdo para visiblemente indignada abandonar el recinto por un buen rato.

Quieren garantizar 30 millones de pesos anuales para el CRIT

Los diputados locales pretenden garantizar que el CRIT reciba anualmente 30 millones de pesos del presupuesto estatal. A nombre de la Junta de Coordinación Política del Congreso, el legislador Samuel Romero Valle presentó ayer una iniciativa de acuerdo legislativo con ese propósito.

"Se acuerda garantizar que se asigne un monto total de 30 millones de pesos, más las actualizaciones que por inflación se renueven año con año del Proyecto de Presupuesto Anual para el Congreso del Estado para el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT)", manifestó el legislador.

En el presupuesto de este 2008 el Congreso del Estado determinó asignar 30 millones de pesos al CRIT, y con el acuerdo legislativo que fue turnado a la Comisión de Hacienda, los legisladores buscan que se mantenga ese recurso incrementándolo anualmente conforme a la inflación.

Romero Valle descartó que el propósito sea "quedar bien" con la Fundación Teletón de Grupo Televisa, sino garantizar los servicios del CRIT a los ciudadanos. Aseguró que la fundación no es exclusiva de la te-



• Samuel Romero Valle, diputado perredista.

levisora, sino que participan diversas organizaciones privadas.

"Nosotros creemos que a quien le estamos asegurando los servicios es a los que demandan la atención, es a las familias jaliscienses y a las personas que vienen de otros estados del Occidente de la República a solicitar los servicios del Centro de Rehabilitación", justificó el legislador perredista.

Samuel Romero paró al PRI y a su iniciativa contra el procurador

Guadalajara • SSI

A pesar de que el pasado lunes la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) acordó con su dirigente estatal, Javier Guízar Macías, que presentaría un punto de acuerdo para pedir la separación de su cargo del procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, finalmente decidieron que la propuesta quede en suspenso, al enviarla a la Junta de Coordinación Política para su estudio.

Cuando la diputada priista Gloria Judith Rojas Maldonado subió a tribuna para leer el punto de acuerdo, todos los priistas estaban de acuerdo y ya lo habían firmado. Una intensa labor de cabildeo del perredista Samuel Romero Valle convenció a un sector de los priistas para que no se votara ayer.

Otro punto en el que trabajó intenso el perredista fue en una propuesta de la Junta de Coordinación para que se entreguen cada año 30 millones de pesos del presupuesto del Legislativo a la empresa Televisa, a través de su fundación Teletón (ver página 12).

En la reunión entre los diputados del PRI y Javier Guízar, se acordó que uno de los temas a los que apostarían sería la salida de Tomás Coronado, especialmente después de las declaraciones del gobernador, Emilio González Márquez, de que sí participó en una fiesta donde se denunció la violación de una menor de edad.

Todavía ayer se recaudaron las últimas firmas de legisladores priistas. Mientras Gloria Rojas leía el documento, en las curules el diputado Samuel Romero se movía para convencer a los legisladores priistas de que no lo sometieran a votación, sino que se enviara a la Junta de Coordinación, donde participan todos los coordinadores



El perredista Samuel Romero Valle

de las distintas fracciones.

Cuando terminó de leer la diputada, el priista Abel Salgado propuso que se enviara a la Junta. Gloria Rojas no escondió su molestia y abandonó la sesión. Luego, en su oficina se reunió con representantes de organizaciones civiles para darles una explicación.

En el documento se señala que por diversas vías se había pedido la creación de una fiscalía especial para el caso, y que se tomaran medidas "para garantizar la imparcialidad de las indagatorias". El procurador se negó a que se creara la fiscalía y también a que el caso fuera atraído por la Procuraduría General de la República.

Agrega que, en virtud de que además no hizo uso de las medidas cautelares para evitar la fuga del panista Martín Aguirre, acusado de violación, la asamblea legislativa debía pronunciarse en el sentido de que "se ha perdido la confianza a Tomás Coronado para que siga desempeñándose como fiscal del estado".

Al término de la sesión, Gloria Rojas dijo que los diputados de su fracción le aseguraron que se pospuso la votación como "estrategia" para garantizar el consenso, porque las fracciones del PAN y el PRD iban a votar en contra. ■

Se les olvida el combate a la piratería en el Presupuesto 2008

Desempleados policías SWAT

por Víctor M. Chávez Ogazón

La Fiscalía Especial para el combate al Narcomenudeo y la Piratería, no fue contemplada en el presupuesto para el 2008 por los diputados locales, pese a la gravedad de ambos delitos; y unos 40 agentes investigadores, egresados de un curso de seis meses, con conocimiento de SWAT, están desempleados en este momento.

La Procuraduría de Justicia de Jalisco no puede de momento sumarlos a sus filas debido a que tampoco se aprobó el crecimiento de las filas de la Policía Investigadora del Estado de Jalisco.

Hay temor de que estos 40 elementos terminen o de policías municipales o de plano del lado de la mafia, aprovechando todos los conocimientos que adquirieron en acciones especializadas tipo SWAT, así quedó de momento frenado el proyecto surgido de los reclamos especialmente de empresarios de Jalisco.

RECLAMO ESCUCHADO

Integrantes de la Cámara Nacional de Comercio y de otros organismos cúpula del empresariado en su momento, al participar en diversos foros, manifestaron su preocupación por el crecimiento de una serie

de delitos en torno al comercio informal como la venta de mercancía robada o de dudosa procedencia y además por ser uno de los principales distribuidores de productos resultado de la piratería y contrabando.

Otro de los reclamos por parte de la ciudadanía fue en relación al narcomenudeo, esto dentro de los foros previos a que el 1 de marzo del 2007, Emilio González Márquez asumiera como gobernador.

Se instaló incluso una mesa con los empresarios para evaluar la petición de "una Subprocuraduría especializada para combatir el comercio ilegal en todas sus manifestaciones", lo declaró en su momento Emilio González Márquez.

Luego la propuesta tomó forma, el titular del Ejecutivo anunció el surgimiento en próximas fechas de una Subprocuraduría Especial para el combate al Narcomenudeo y la Piratería, esto ya dentro de un nuevo esquema de apoyo al Gobierno federal, ya que ambas conductas son de esa competencia.

El coordinador de Políticas Públicas del Gobierno de Jalisco, Alonso Ulloa Vélez, anunciaba meses más adelante importantes avances en la creación de la Subprocuraduría especial para atención de delitos como piratería y contrabando.

En el marco de la entrega de la certificación como gobierno con software legal, el funcionario estatal indicó que ya estaba

todo listo para la creación de esta dependencia en la entidad.

"Uno de los reclamos del sector productivo de Jalisco es el combate a la piratería, contrabando y la defensa a la protección a la Propiedad Intelectual en el estado, y el gobernador Emilio González Márquez se comprometió con ellos", expresó entonces.

UNA SUBPROCURADURIA EN EL LIMBO

Sin embargo, no llegó ni la reforma para darle surgimiento a la misma ni el dinero correspondiente.

Iba contemplada dentro del presupuesto 2008 para darle recursos a la Procuraduría de Justicia para crear toda esa área, con un Subprocurador, directores de áreas (contrabando y narcomenudeo) y las respectivas agencias del Ministerio Público.

Sin embargo, los diputados en la reasignación que realizaron al proyecto económico del gobierno de Jalisco, no contemplan la creación de esta Subprocuraduría de Justicia.

La Procuraduría de Justicia, de acuerdo a fuentes cercanas, se preparaba ya para dar respuesta a ese reclamo social y había iniciado desde la mitad del 2007 la capacitación de una nueva generación de agentes investigadores, 40 en total, que

pasarían a conformar esa área. Ellos recibieron capacitación especializada en el combate a tales delitos, operativa tipo SWAT para situaciones de alto riesgo y por supuesto de primeros auxilios.

Sin embargo, dicha propuesta, que como lo mencionara el mismo Gobierno del Estado tenía la meta de elevar la competitividad en el estado, nunca llegó, hoy esos 40 elementos recién egresados están desempleados y nadie sabe a donde irán a parar.

Algunos de sus capacitadores comentaron a **EL OCCIDENTAL** que hay temor y riesgo de que terminen formando parte de las filas de las policías municipales —y lo invertido en la especialización se pierda— o de plano pasen a ser parte de la delincuencia organizada, por el entrenamiento tan especial que recibieron.

Llegan apoyos... aunque no para todos

El gobernador propuso como meta ayudar a 32 mil adultos mayores y 42 mil más a través del programa «Llega» OC | Tere Hernández

Alejandra Carrillo abandonó a su esposo desde hace cuatro años porque la golpeaba. De sus seis hijos, tres viven con ella, los más pequeños de 11, 7 y 5 años. Vive al día, ya que vende entre sus vecinos papitas, galletas y dulces para mantenerse. La niña de 11 años le ayuda con la economía del hogar trabajando en una tienda de abarrotes donde recibe propinas. Desde su casa, ubicada en la calle Santa Cecilia número 7, en Zapotlanejo, observó cómo el gobernador Emilio González Márquez visitaba a su vecina, Aurelia Parra, para entregarle una ayuda económica, la cual recibirá en los próximos meses. «No escuché acerca de los apoyos pero a mí me da pena recibir ayuda, más bien quiero trabajar y eso es lo que busco». Hace unás semanas se inauguró un centro del DIF municipal, aprovechó para pedir tra-



Foto: Alejandra Díaz

EL GOBERNADOR entregó en casa de los beneficiados los apoyos.

bajo pero aún no la llaman. El mandatario entregó apoyos por un monto de 419 mil pesos que corresponden a tres programas que ha emprendido en su administración: becas de apoyo para adultos mayores, a personas con capacidades diferentes y a estudiantes para que no abandonen sus estu-

dios. Alejandra no recibió ninguno, ni siquiera se acercó a algún funcionario que por ahí se encontraba, sólo le preocupa obtener el recurso para hacer los análisis médicos que le piden en la escuela de su hija, comprar el alimento diario y sacar adelante a los otros dos menores.

La historia es diferente con la familia Ñíguez. Víctor Álvarez, de 19 años, fue uno de los beneficiados con la beca de transporte. Su familia, de origen humilde, sobrevive con lo que gana su papá de forrajero y con lo que perciben por las prendas que cose su mamá en un pequeño taller de costura.

«Es la primera vez que vamos a recibir un apoyo así; ahora podré utilizar un poco más para comprar la comida y cubrir las necesidades de mi familia», comentó la madre del joven, Guillermina Ñíguez.

El mandatario informó que este año reforzarán el programa de vivienda, «vamos a estar en la mayoría de las casas, de la gente que lo necesita para ayudarlos a que tengan en su casa piso de cemento, baño, techo de material y aljibe».

El 2007 se otorgaron apoyos a 10,500 adultos mayores, en tanto que para el presente se tiene estimado llegar a 32,000.

Encabeza Emilio 'show' en entrega de apoyo social

En medio de críticas por la transferencia de más de 100 millones de pesos a Televisa en un periodo de nueve meses, el Gobernador Emilio González Márquez escenificó ayer la entrega de recursos del Programa "Llega", de apoyo para el transporte público.

En lugar de dar cheques en un acto masivo, como se acostumbra cuando se otorgan este tipo de ayudas, el Mandatario realizó visitas domiciliarias en Zapotlanejo y entregó dinero en efectivo a jóvenes, discapacitados y adultos mayores.

El Gobernador dio 512 apoyos que suman 419 mil pesos.

"Venimos nosotros, no por un aplauso fácil, venimos nosotros a buscar trascender cambiando a nuestro Estado", dijo el titular del Poder Ejecutivo a un grupo de beneficiarios en la Casa de la Cultura de la localidad.

"Queremos un Jalisco más solidario, en donde todos nos preocupemos de todos, y quien tiene que poner la muestra es el Gobierno".

El primer hogar que visitó el Gobernador fue el de Víctor Fernando Álvarez, un estudiante de 19 años de edad que cursa la carrera de Derecho y quien requiere 72 pesos diarios para trasladarse al Centro Universitario de la Ciénega en Ocotlán.

El joven explicó que debido a su situación económica le era muy complicado costear los gastos de transporte para estudiar, por lo que se dijo satisfecho con la ayuda.

"(El apoyo) lo tramité en la Presidencia Municipal, estuvo también pasando un carro por aquí diciendo información y también un amigo me dijo 'vamos a tramitarlo', fue algo sencillo, hasta eso".

"Llevé mis calificaciones, me hicieron una pequeña entrevista y (me pidieron) comprobantes de domicilio y de estudiante también".

El Mandatario recordó que para el 2008 el "Programa Llega" contará con un presupuesto de 63 millones de pesos, con lo que se prevé apoyar a alrededor de 42 mil personas, es decir, 425 por ciento más beneficiarios que el año pasado.

El Secretario de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas, reiteró la necesidad de que su dependencia cuente con las 86 plazas que le rechazó el Congreso, a fin de canalizar el presupuesto de éste y otros programas.

"Estamos tomando plazas que están desocupadas de otro lado, éstas son de las diferentes dependencias del Gobierno", señaló.

Aunque ayer se mostró como un Gobernador preocupado por las causas sociales, González Márquez ha sido cuestionado por el despilfarro de recursos para proyectos televisivos como Espacio 2007 al que donó 67 millones de pesos, y la grabación de la telenovela "Las Tontas No Van al Cielo", cuyo proyecto original preveía una aportación de 38 millones de pesos.

Al final, el Gobierno del Estado anunció que apoyaría la novela con 12 millones de pesos en especie.

El programa

El proyecto de subsidios en transporte público atiende a población vulnerable.

PRESUPUESTO 2008

\$63 millones

BENEFICIARIOS

2008

42 mil
jóvenes, adultos mayores y discapacitados

2007

8 mil
personas



› Victor Fernando Álvarez recibió la ayuda para transportarse al Centro Universitario de la Ciénega, en Ocotlán. Requiere 72 pesos diarios.



› La señora Aurelia también recibió el sobre con efectivo. Los recursos entregados son de alrededor de 800 pesos por beneficiario.

Retoman glosa; quieren invitar al Gobernador

► El Poder Legislativo dejó en el olvido la práctica durante los dos últimos años

Jessica Pilar Pérez

Después de dos años, los coordinadores parlamentarios retomarán el formato de glosa del Informe para anali-

zar los logros que reportará el Gobernador en su primer año de Gobierno; además lo invitarán a estar presente en este ejercicio.

El procedimiento es obligatorio en la Ley Orgánica del Legislativo y tiene como objetivo hacer un análisis del estado que guarda la Administración pública y que el Congreso fije su posición política. Sin razones justificadas no fue realizado en 2006 y 2007.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Samuel Romero Valle, aseguró que hubo un acuerdo entre coordinadores parlamentarios para realizar la glosa y que buscarán que el Mandatario estatal, Emilio González Márquez, encabece la lista de comparecencia.

“La idea es que la glosa inicie con un intercambio de opiniones y puntos de vista con el Gobernador en relación al Informe, en una sesión del Pleno”, aseveró.

El coordinador albiazul, Jorge Salinas Osornio, aseguró que el González Márquez está dispuesto a asistir y que en su opinión deben dejarlo al final de la lista de comparecencias.

La última glosa realizada por el Congreso fue del 23 de febrero al 10 de marzo del 2005, para analizar el Cuarto Informe de Gobierno de Francisco Ramírez Acuña, a quien le perdonaron el ejercicio en sus dos últimos años de Gobierno.

“Queremos que no sea un ejercicio cansón como el de años anteriores, y estar aquí en una actitud que me consta que ha sido poco edificante, la glosa debe ser para bien, que los secretarios pueda ampliar en los rubros del Informe del Gobernador y para responder a dudas de los diputados”, precisó Romero Valle.

Los legisladores locales tuvieron la oportunidad de realizar la glosa del último año de Gobierno de Ramírez Acuña, pero rechazaron la propuesta presentada en el Pleno por la fracción del PRL.

Otro acuerdo fue que en el Primer Informe de Gobierno, a realizarse el 1 de febrero, el Gobernador estará presente en los posicionamientos de cada una de las seis fracciones parlamentarias, luego será el mensaje del Mandatario estatal, sin oportunidad de réplicas.

Poco impacto del paro minibusero

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

El paro de minibuses resultó un fracaso, según la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT). Sin embargo, el promotor del movimiento, Enrique Galván Vargas, lo calificó como "exitoso".

Las cifras hablan de dos realidades. El titular de la SVT, José Manuel Verdín Díaz, afirmó que entre las 5:00 y las 10:00 am apenas pararon entre 45 y 50 minibuses, dos rutas no salieron a trabajar en forma total y otras dos lo hicieron de manera parcial.

A su vez, Enrique Galván Vargas, presidente de la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco (FTCEJ), aseguró que hubo paro en doce rutas y se sumaron a la protesta entre 800 y mil unidades.

Las rutas que no trabajaron en su totalidad fueron la 611 y la 611-A, que van de las colonias del oriente de la ciudad a la Nueva Central Camionera y la 619-A, que va de La Tijera (frente a El Palomar) a Plaza del Sol y Periférico Sur. En forma parcial, no trabajaron las rutas 610, 614, 619, 644-A y 644-B.

Galván Vargas había anunciado que, de las 50 rutas del servicio subrogado del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome), 27 participarían en el paro. No obstante, explicó que los días previos hubo intimidación por parte de personal de la SVT, que detuvo a más de 20 minibuses con diversos pretextos y los envió al corralón.

Quiénes se unieron al paro o salieron tarde a realizar sus recorridos tendrán repercusiones. El secretario de Vialidad anunció que levantaron 152 actas para cancelar los contratos de igual número de propietarios de minibuses. Además, notarios públicos levantaron tres "actas de hechos" para dar fe que las rutas 611, 611-A y 619-A, boicotearon el servicio totalmente.

Con base en las actas, el área jurídica del Sistecozome comenzó con el proceso de cancelación de contratos de subrogación y no habrá tibieza para llegar hasta el final en esas sanciones, aseguró Verdín Díaz, entrevistado anoche.

El funcionario aclaró que no hay contradicción en las cifras oficiales, pues apenas entre 45 y 50 realizaron el paro durante cinco horas y las 152 actas se refieren a transportistas que se demoraron en iniciar con la jornada de trabajo.

Por su parte, el vicepresidente de la Cámara del Transporte Urbano y Suburbano de Jalisco, Fernando Soto Casillas, lamentó que algunos minibuseros hayan hecho eco al llamado de la FTCEJ, pero explicó que lo ocurrido ayer pone a cada quien en su lugar, pues ahora quedó en evidencia que Galván Vargas "no mueve" al número de transportistas que pregona.

La andanada en su contra por parte de autoridades y colegas no amedrentó al dirigente minibusero Enrique Galván, quien anticipó que mañana se realizará otro paro, al que se espera que se incorporen algunos camiones de la Alianza, así como de las empresas Santa Anita, Tlajomulco y El Salto.

Esta vez, la protesta será indefinida y expresó que no sólo buscan incremento en el precio del pasaje, sino quieren que no se les desplace del nuevo sistema de transporte articulado, que no entren inversionistas extranjeros al negocio y que la tarjeta de prepago no les sea impuesta por el Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT).

Daño moral

Por otro lado, Verdín Díaz anunció que hoy interpondrá una denuncia ante la Procuraduría de Justicia, por el delito de daño moral, en contra de Enrique Galván, pues el líder minibusero declaró que el titular de Vialidad vendió dos rutas a la Alianza, en doce millones de pesos. Se trata de las rutas 702-A y 380-A, ambas operadas por el gremio de Jorge Higuera Magaña. "Será por daño moral. Los delitos de difamación y calumnia fueron derogados y la posibilidad de una denuncia es por daño moral", indicó.

Abordado por separado, Jorge Higuera anunció que también denunciará penalmente a Enrique Galván por "daño moral", pero no precisó cuándo acudiría a la fiscalía estatal a presentar la querrela. ■

El acuerdo se alcanzó anoche, durante las pláticas en el OCOIT

El sistema de prepago será cubierto con la nueva tarifa

Guadalajara • IPV

En la ronda de pláticas sostenidas ayer entre autoridades y transportistas para definir un nuevo precio del pasaje, se acordó que el costo de la instalación del sistema de tarjeta de prepago se incluirá en la tarifa del boleto. La información fue confirmada en entrevistas por separado con el secretario de Vialidad, José Manuel Verdín Díaz, y el presidente de la Cámara del Transporte Urbano y Suburbano de Jalisco, Jorge Higareda Magaña.

Esto significa que la inversión que harán los empresarios del transporte le será cargada a los usuarios en el precio del boleto. Sin embargo, Verdín Díaz afirmó que eso no hará que el pasaje se incremente a 5.50 o a seis pesos.

Según las cifras dadas a conocer la tarde de ayer, durante una pausa en las negociaciones realizadas en la sede del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte (OCOIT), la inversión que deben hacer los dueños de camiones y minibuses rondará los 70 mil

pesos por unidad para adquirir los equipos lectores de tarjetas electrónicas, así como para el pago de centros de recarga distribuidos en la ciudad.

El funcionario señaló que instalar el sistema de prepago no será una condición para otorgar el incremento: "Estamos incorporando en el costo de la tarifa la inversión para el prepago, lo que daría la posibilidad de que el empresario transportista no tuviera ningún pretexto para instalar la tarjeta de prepago. Necesariamente el sistema de prepago tiene que incluirse [en la tarifa] porque es una inversión que tiene que hacer el transportista", explicó.

—¿Entonces la tarifa quedará en 5.50?

—No creo que impacte tanto el costo del sistema de prepago.

—Pero los transportistas dicen que los equipos son muy caros.

—Es una cantidad no más de 70 mil pesos, que distribuido mensualmente quedaría en 6,500 pesos mensuales.

A su vez, Jorge Higareda, quien también es el presidente de la Alianza de Camioneros, ratificó lo dicho por el titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), al señalar que "debe salir de esta resolución de la tarifa, aquí tenemos que tomar el acuerdo en forma conjunta para integrar el sistema de prepago con la tarjeta electrónica".

—Entonces, incluir el costo del prepago, ¿saldrá como parte del acuerdo de la tarifa?

—Creo que sí, nosotros estamos de acuerdo, nada más que salga la tarifa adecuada para poder implementarlo, porque tiene un costo muy alto ese sistema.

Añadió que el sistema de tarjeta de prepago se instalaría en las alrededor de cinco mil unidades y en la primera etapa funcionarían tanto las alcancías para recibir el pago en efectivo, como con la tarjeta electrónica. Lo que es un hecho es que los operadores ya no manejarían el cobro de boletos.

Detalló que una vez que se contrate a la empresa que venderá los equipos, se tardaría seis meses en comenzar el sistema de prepago, por lo que aclaró que no será inmediato el arranque del mecanismo. ■

Las cifras

Sanciones a paristas

RUTA	NÚMERO DE UNIDADES DE LA RUTA	ACTAS LEVANTADAS
610	34	17
611	28	27
611-A	18	18
614	41	30
619	42	0
619-A	21	21
644-A	56	35
644-B	57	4

FUENTE: SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE

a viva voz

Luis Fernando Pérez Aguayo
Presidente de la Coparmex Jalisco

“No estamos de acuerdo con ningún incremento a la tarifa, porque no se han dado los argumentos necesarios”

Emilio González Márquez
Gobernador de Jalisco

“Estaremos iniciando el proceso de revocación a esas concesiones [donde] vamos a llegar hasta las últimas consecuencias”

Quitarán permisos por el paro ilegal

El gobernador Emilio González Márquez giró instrucciones para que se inicien los procesos de revocación de permisos a los transportistas que no prestaron el servicio ayer por haberse sumado al paro promovido por Enrique Galván, líder de los minibuseros.

Aunque el impacto no fue generalizado ya que estima que sólo unas 50 unidades atendieron el llamado de Galván, el gobernador fue claro al referir que iniciarán el proceso. «Es un procedimiento jurídico y el fundamento es el incumplimiento de la naturaleza para lo cual se otorgó el permiso, vamos a llegar hasta las últimas consecuencias», afirmó.

La ruta 611 fue la más afectada ya que en ningún momento trabajaron las unidades correspondientes pero se otorgó el servicio por medio de otros camiones, los cuales pasaron con una periodicidad de diez minutos.

Ayer, en otra reunión del OCOIT entre el secretario de Vialidad, José Manuel Verdín y permisionarios, no se llegó a un acuerdo sobre el aumento a la tarifa, pero no descartan que pudiera ocurrir en esta misma semana.

Alianza está de acuerdo. Por su parte, Jorge Higuera Magaña, presidente de la Alianza de Camioneros, dijo estar de acuerdo con las 152 actas que se levantaron a los transportistas que no dieron servicio ayer de las cinco a las diez de la mañana, así como con la probable revocación de 44 licencias a transportistas por violar la ley.

Higuera Magaña dijo que es bueno que se inicien las acciones pertinentes

Empresarios, contra aumento

OC | Laura Gutiérrez

El presidente de Coparmex Jalisco, Luis Fernando Pérez Aguayo, afirma que el pasaje del transporte público no se debe mover de los 4.50 pesos actual. No es el momento para que se dé un incremento, tal vez en los próximos meses se pueda aumentar 50 centavos más. El dirigente empresarial dijo que sería bueno exigir a los transportistas que presenten a la opinión pública un estudio pormenorizado de lo que es su negocio, para de esa manera conocer a detalle si en realidad tienen pérdidas o de qué tamaño son sus ganancias.

en contra de los que no circularon o salieron tarde de sus terminales.

Por otra parte reiteró su exigencia al incremento a seis pesos en la tarifa del transporte, «esto no es negociable», pero reiteró que no participarán en ningún paro.

Finalmente, expresó que en caso de que Enrique Galván orqueste un nuevo paro de labores mañana jueves, «se estaría echando la soga al cuello» y se metería en más problemas de los que ya tiene. La Alianza de Camioneros seguirá por la vía del diálogo hasta conseguir el incremento de la arifa, finalizó.

En el Congreso. Diputados panistas y priístas señalaron su desacuerdo en cuanto a que las tarifas del transporte público pudiera llegar a los seis pesos. El PRI señala que el aumento debe ser conforme a la inflación y el PAN apuesta a que se tome una decisión prudente atendiendo las necesidades de los ciudadanos y de los transportistas.

El coordinador del PAN, Jorge Salinas

Osornio, dijo confiar en los buenos oficios Ejecutivo estatal para tomar las decisiones más adecuadas. «El gobernador tiene la capacidad y el carácter para tomar una decisión tomando en cuenta las necesidades de los ciudadanos y las demandas de los transportistas. Ya hay un planteamiento del Ejecutivo en el sentido de que el aumento sea conforme a la inflación».

«Tenemos que encontrar un punto de equilibrio para no afectar a los ciudadanos pero también hacer que el sistema de transporte continúe», dijo.

El legislador consideró que el transporte es un negocio rentable, decir lo contrario «es una pose discursiva, estoy seguro que la decisión que tome el gobernador será razonada técnica y socialmente». Por su parte, Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador del PRI, señaló que también ellos se opondrán a un incremento de seis pesos, pues se estaría lesionando la economía de los ciudadanos. Se pronunciaron a favor de un incremento, pero no tan alto.

Notarios dieron fe de los casos registrados ayer. La afectación al público fue mínima

OC | Tere Hernández

Foto: Samuel Contreras



LA AFECTACIÓN al público por las unidades del transporte urbano que hicieron paro fue mínima.

●●● GUADALAJARA

Metrobús no quitará a camiones: Petersen

OC | Alma Reynoso

El sistema de transporte articulado o metrobús no sustituirá a los camiones existentes, pero será necesario reacomodar algunas rutas porque «no se trata de saturar la ciudad de camiones», afirmó el alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah, luego de que algunos transportistas expresaran su temor a desaparecer con la llegada del nuevo sistema en el que ya trabaja el Gobierno del Estado.

Petersen dijo que el sistema requiere un reacomodo para aprovechar mejor las unidades ya existentes. Tentativamente sería necesario un cambio de rutas para que circulen fuera de la Calzada Independencia.

Explicó que el municipio deberá esperar a que se defina en su totalidad el proyecto ejecutivo para comenzar con la obra pública que corresponde a Guadalajara, como la ampliación de banquetas y la reforestación y rehabilitación de espacios patrimoniales.

La adquisición de vehículos BRT será financiada y la recuperación de la inversión podría

Foto: Víctor González



ALFONSO Petersen Farah,
alcalde de Guadalajara.

lograrse en cinco años.

La Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado ya inició los estudios de suelo en la Calzada Independencia para la construcción de los carriles por los que circulará el transporte articulado. Posteriormente, ya que se cuente con el resultado de estos estudios, se hará el trazado de la ruta.

Oficializan cambios en gabinete tapatío

El alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, anunció ayer la incorporación al Ayuntamiento tapatío de Eugenio Arriaga Cordero, quien ocupará la Dirección de Vinculación Política.

A su vez, Carlos Salinas Osornio, que anteriormente encabezaba esta dependencia, pasará a la Secretaría Particular de la Presidencia Municipal.

Aunque evitó dar detalles, Petersen Farah aseguró que Eduardo Catalán Domínguez, quien se desempeñaba como titular de la Secretaría Particular, permanecerá laborando en el Ayuntamiento.

"Estará por decidirse el destino del doctor Catalán, por lo pronto, ya tiene algunas propuestas de parte del presidente municipal donde considero que nos puede dar un buen apoyo", señaló el primer edil.

Agregó que por el momento no están previstos más cambios en el gabinete del municipio y sostuvo que los que se han efectuado hasta ahora, son para mejorar el funcionamiento de algunas áreas específicas del gobierno.

Arriaga Cordero se desempeñó como Secretario de Promoción Social en el Ayuntamiento tapatío en 2006, durante el periodo del entonces alcalde, Emilio González Márquez.

Anteriormente se desempeñó como director general de Programación y Evaluación de 1998 hasta 2000, también en el municipio de Guadalajara.

El ahora director de Vinculación Política, también ha ocupado cargos como la Dirección Social en la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado, así como director del programa "Lunes Municipal".

Por su parte Salinas Osornio, se desempeñó en la anterior administración tapatía como director del Instituto Municipal de la Juventud y como asesor jurídico del Ayuntamiento de Zapopan hasta 2003.

Sin embargo, durante la presente gestión municipal, fue severamente cuestionado por algunos regidores, tras haber sido el responsable de la presentación del primer informe de gobierno de Petersen Farah, en el que la comuna erogó alrededor de 587 mil pesos en luces robóticas, reflectores, paneles informativos, refrescos, vino tinto, canapés, invitaciones y uniformes.

Ayuntamiento de Guadalajara

Utilizarán crédito para subsanar carencia en la Dirección de Ecología

Para subsanar la carencia de recursos en la Dirección de Medio Ambiente y Ecología, el Ayuntamiento de Guadalajara hará uso del crédito por mil 700 millones de pesos que pretende contraer el municipio para impulsar fundamentalmente proyectos de Obras Públicas.

Lo anterior fue confirmado por el alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, quien precisó que a través del programa de Obra Pública de este año, se reforzarán los espacios públicos de la ciudad, por lo que no se descuidarán ejes estratégicos como "Guadalajara Verde".

"Los recursos que están en otras áreas como Obras Públicas, pueden ser canalizados a obras en beneficio del medio ambiente y la ecología o los espacios verdes de la ciudad", sostuvo el municipe.

Petersen Farah indicó que la renovación del contrato con la empresa Caabsa Eagle por 223 millones de pesos, por ahora "no está en entredicho", aunque aseguró que en caso de presentarse incumplimientos por parte de la empresa, se procederá con la revocación del convenio.

"Es indispensable que cada dos meses hagamos una revisión específica del contrato y en caso de que se documente algún incumplimiento, podremos iniciar un proceso de revocación del mismo".

Cuestionado sobre el plazo en el que el Ayuntamiento pretende fortalecer las áreas verdes y los espacios ecológicos, el primer edil tapatío respondió en forma irónica:

-¿Este "reverdecimiento" se verá este año en la ciudad?

- Cuando llueva.

Tras este comentario, el municipe anunció

que en breve, será presentado un programa estratégico para "reverdecer" la ciudad a través de diferentes dependencias.

Respecto a los trabajos que realiza la concesionaria Tecmed en el vertedero Coyula - Matatlán, el edil señaló que vigilarán el cumplimiento

de los plazos que fijó la empresa, para comenzar con la extracción del biogás.

"Todo tiene que ser revisado, nosotros tenemos la responsabilidad de vigilar el cumplimiento adecuado de las diferentes acciones que el Ayuntamiento contrata tanto para concesión, como para prestación de servicios".

TELÓN DE FONDO

Recursos limitados

EL INFORMADOR publicó ayer que la Dirección de Medio Ambiente y Ecología del Ayuntamiento de Guadalajara, tan sólo contaría con 27 millones 734 mil 897 pesos, para llevar a cabo sus programas y proyectos durante 2008.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos aprobado para este año, la dependencia contaba inicialmente con 251 millones 725 mil 897 pesos, sin embargo para la renovación del contrato con la em-

presa Caabsa Eagle, la comuna destinará 223 millones 991 mil pesos que se encuentran etiquetados en la partida 3506, correspondiente a "Servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación".

A decir del regidor panista Luis Alberto Reyes Munguía, quien preside la comisión del rubro, el margen operativo de la dependencia se verá "muy limitado", por lo que se frenarán los proyectos estratégicos para la ciudad en dicha área.

Eugenio Arriaga será director de Vinculación Política

Funcionario vuelve al gobierno tapatío

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Otro cambio en el gabinete tapatío. Eugenio Arriaga Cordero consiguió trabajo en el Ayuntamiento de Guadalajara y ocupará el lugar de Carlos Salinas Osornio en la Dirección de Vinculación Política.

Arriaga Cordero no se estrena como funcionario tapatío. Duran-

te la Administración municipal de Emilio González Márquez fue el titular de la Secretaría de Promoción Social, cargo que dejó a principios de 2006 para trabajar en el cuerpo de asesores tapatío, bajo la coordinación de Óscar García Manzano, actual secretario de Finanzas en el estado.

El cambio de Arriaga Cordero a la coordinación de asesores fue tomado como un tiempo de espera

para integrarse a las campañas electorales. Y es que, al igual que Arriaga Cordero, José Manuel Verdín Díaz, actual secretario de Vialidad; Antonio Gloria Morales, secretario particular del gobernador; Salvador Ávila Loreto, subsecretario de Asuntos del Interior; y Jorge Sánchez Martínez, titular del Iprovipe, renunciaron en abril de 2006 a la coordinación de asesores para integrarse al equipo de Emilio González Márquez. En la

coordinación de asesores también estuvo Jorge Salinas Osornio, actual diputado, quien renunció a su sueldo antes que al cargo.

Mientras los panistas estaban en "la banca", los sueldos no eran despreciables. Por las asesorías sobre proyectos desconocidos, Arriaga Cordero percibía 77 mil pesos al mes, casi igual que Sánchez Martínez, y el resto ganaba entre 35 mil y 48 mil pesos mensuales.

Mientras era jefe de los asesores, Óscar García Manzano no reveló los proyectos en los que trabajaban los funcionarios, pero tampoco pudo entregar resultados sobre los trabajos de cada uno.

Hoy todos trabajan en el gobierno del estado, excepto Eugenio Arriaga, quien desde ayer forma parte del equipo del alcalde tapatío Alfonso Petersen Farah.

El primer edil confirmó la llegada del nuevo funcionario. El cambio significa el primer nuevo ingreso al gabinete tapatío, aunque el alcalde apuntó que por el momento no prevé nuevas modificaciones en el ayuntamiento. ■

Presenta Tamez informe

Dio a conocer los delitos que disminuyeron en 2007

OC | Alma Reynoso

Sólo los delitos en los que disminuyó la incidencia fueron los dados a conocer por el director de la Policía de Guadalajara, Macedonio Tamez Guajardo. A 15 días de iniciado el 2008, el funcionario dijo que la policía «ahí la lleva» y que se consiguieron importantes avances en materia de seguridad y disminución de ilícitos en 2007.

El funcionario mencionó que el año pasado se registraron 17 robos a vehículos menos y 73 detenidos más por la comisión de este delito, sin embargo, no mencionó la estadística respectiva al robo a vehículos de carga pesada, que de acuerdo con información de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública del Ayuntamiento, fue en aumento respecto al 2006.

Tamez Guajardo añadió que se recuperó un 55 por ciento de vehículos más en 2007, cifra alentadora si se toma en cuenta que las detenciones aleatorias en el supuesto ya no se realizan en el municipio. En 2007 se recuperaron mil 746 vehículos.

Además, fueron 16 robos a negocio menos los que se registraron en 2007 con respecto al año inmediato anterior, y un 74 por ciento más de detenidos por el delito, para llegar a 770 ladrones. Este año se registraron 1412 robos, en tanto que durante el 2006 se registraron mil 428.

Uno de los avances más significativos de la dependencia en 2006 es el que se refiere al robo a casa habitación, ya que mientras el año antepasado se registraron mil 47 atracos, en 2007 se registraron 817, es decir, que el delito disminuyó en un 21 por ciento. Asimismo, se registraron 12 homicidios menos en 2007 respecto al 2006, llegando a 71.

Por otra parte, Tamez Guajardo señaló que se tuvo conocimiento de 450 narco-tienditas, sin embargo, a la fecha desconoce cuantos de estos lugares permanecen abiertos, dado que, según comentó, el asunto corresponde a la PGR. Añadió que el tema es preocupante, por lo que no des-



Fotos: OC

EL INFORME se dio a conocer en una rueda de prensa.



EL TRABAJO de los gendarmes hizo posible los bajos índices delictivos.

cuidarán la seguridad a las afueras de los planteles educativos para evitar el narco-menudeo.

Asimismo, el funcionario tapatío, señaló que permanecen en espera de un crédito que se otorgará a la asociación Guadalajara en Red, para que a través de ésta puedan colocarse 18 cámaras más en el municipio este año, que permitan detectar los delitos a tiempo y consignar a los delincuentes. El crédito que analiza la Comisión de Hacienda del ayuntamiento asciende a un millón 265 mil pesos, que serán utilizados para fibra óptica y requeri-

mientos básicos de la central de recepción de imágenes.

Finalmente, dio a conocer que el sistema de localización satelital GPS sigue sin funcionar en las patrullas del municipio, pero que la empresa SyC Motors ha mantenido el contacto directo con la dependencia para detectar la falla técnica y echar a andar el sistema.

Adelantó que aún no se define un presupuesto para colocar cámaras en las patrullas ni en cuántas de éstas se colocarán, sin embargo, es otra asignatura pendiente para 2008.

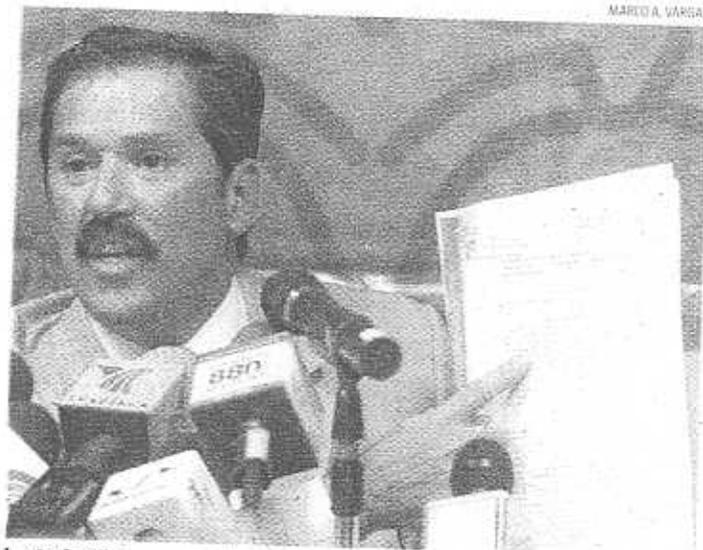
Busca documentar el PRI el desacato

- Niegan que hayan aprobado el Presupuesto con los nuevos salarios
- Los regidores denuncian que les retuvieron el cheque quincenal

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Jesús Casillas Romero, coordinador de la fracción priista en el Ayuntamiento de Zapopan, solicitó a Teresa Brito, secretaria general de la comuna, que le proporcione la información relacionada con el cobro de los 78 funcionarios de primer nivel correspondiente a esta primera quincena de enero, a fin de corroborar que se acató la medida cautelar dictada por el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) en el sentido de no hacer uso del incremento autorizado el año pasado y, en caso de no ser así, acreditar el desacato ante este organismo judicial para que finque las sanciones conducentes.

El líder de los ediles del tricolor consideró que sólo en caso de que exista un acuerdo en el pleno del ayuntamiento, para no incrementar los salarios en la forma desproporcionada que lo hicieron en octubre pasado, en forma retroactiva a julio, los siete regidores de su fracción se podrían desistir del juicio de nulidad, como sugirió Manuel Villagómez Rodríguez (**Público**, 12 de enero de 2008). Apuntó que no puede acudir a una mesa de negociación convocada por el perredista "porque nos ha traicionado y difamado".



Jesús Casillas, con el fallo del TAE que suspendió los aumentos

En el oficio 0100/PRI/17/2008, el regidor pide a la secretaria municipal su intervención "urgente" para que informe "del monto cobrado por concepto de nómina de la primera quincena de enero" de todos y cada uno de los 78 afectados por la medida cautelar dictada por la Cuarta Sala Unitaria del TAE. La información es solicitada "en copias certificadas".

Casillas Romero señaló a su vez que es falso lo dicho por el regidor panista Rodrigo Romero (**Público**, 12 de enero de 2007), acerca de que la fracción del PRI aprobó el Presupuesto de Egresos para 2008 con los sueldos para el presidente municipal, regidores y funcionarios de primer nivel, de acuerdo con el incremento autorizado. Aseveró que se votó en contra de este punto en particular, "porque nosotros votamos en lo general el presupuesto, pero reservamos la partida 1000 para esos cinco niveles cuyos sueldos no avalamos".

Criticó la decisión de Francisco Martínez Espinosa, director de Seguridad Pública, de recurrir al

amparo para defender el controvertido incremento — en su caso, superior a 22 mil pesos al mes, pues pasó de 62,607 pesos a 80,216 mensuales—, porque evidencia "que los mueve la voracidad" y va contra lo que la sociedad espera de ellos. Además de que, "al ser invitados a participar en la Administración zapopana, al inicio de 2007, conocían lo que ganarían".

Opinó que la acción del jefe policiaco es similar "a la del hijo que pide aumento de domingo pero reprueba el año", toda vez que Zapopan está en primer lugar en robo a casas habitación y a personas.

Por su parte, César Gabriel Alfaro, regidor priista, indicó que poco abona a la reconciliación el que se les haya retenido el cheque quincenal a los ediles de su fracción. A las 16:00 horas de ayer, concluida la jornada laboral, aún no les había sido entregado el documento bancario. El regidor calificó el hecho como una conducta discriminatoria y de revanchismo. ■

Sánchez Aldana asegura que es legal el aumento de salarios

Afirma el alcalde de Zapopan que en la sesión de Ayuntamiento del 20 de septiembre ningún regidor objetó la decisión del incremento

"Estoy totalmente convencido", responde el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, ante el cuestionamiento sobre la legalidad del proceso de aprobación de los incrementos salariales en el Ayuntamiento; responde inmerso en el momento de mayor crispación política entre las fracciones del PAN, PRI y PRD/PT.

Olividado quedó para Jesús Casillas Romero, coordinador del PRI, el pacto de civildad que propuso Manuel Villagómez Rodríguez, del PRD/PT, luego de las declaraciones de éste sobre el pacto político entre las tres fracciones que habría dado lugar a cumplimentar de manera "tersa" el dictamen de los incrementos en la sesión del 20 de septiembre.

La aprobación se dio desde el 30 de abril, sostiene el alcalde, condicionada para los niveles uno al cinco a la recepción de la recomendación del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial. EL 20 de septiembre llegó y el alcalde habló con César Alfaro Anguiano, regidor del PRI.

"Fue una reunión muy improvisada, en una reunión de pasillo, donde según recuerdo le pregunté (a Alfaro Anguiano) -Oye, me comentaron que tu opinión es en el sentido de que debe ser informativo solamente lo que viene como recomendación del CTTVS, y él dijo: -Yo creo que simplemente con informar al pleno se cumplimenta la petición que hicimos el 30 de abril".

Para el alcalde y la Sindicatura, haber puesto a consideración el documento recibido por el CTTVS en la sesión del 20 de septiembre cumplimentó el dictamen aprobado del 30 de abril. "Al darle lectura al documento quedaba amarrado el asunto". Cuando se puso a consideración, ningún regidor hizo alguna manifestación; según Villagómez Rodríguez, ese día se le informó que existía un acuerdo entre el PAN y PRI para no debatir el tema, al que él se sumó.

Casillas Romero niega que se haya dado ese acuerdo. El alcalde contestó: "A mí no me lo mencionaron que estaban de acuerdo, sin embargo, bueno, la disposición de la plática (con Alfaro Anguiano), sin comentar -oye, ¿tú estás de acuerdo con el incremento?-, nos hacía suponer de manera tácita que había una disposición (del PRI) de que se dieran los incrementos. Además habíamos tenido muchísimas reuniones de trabajo, muchísimas reuniones informativas y había fluido muchísima información sobre los estudios que se habían hecho para los incrementos".

Al término de la sesión del 20 de septiembre, a las 18:45 horas, el alcalde fue cuestionado por los reporteros sobre el significado de haber leído la recomendación del CTTVS, no obstante, nunca dijo claramente que ese día se había "amarrado" la aprobación de los incrementos y que estaba todo listo para que surtieran efectos. Repetía una y otra vez que se había dado cuenta al pleno de la recomendación del comité, nada más.

- La opacidad en sus declaraciones, ¿respondía al pacto del que habla Villagómez Rodríguez?

- No, porque cuando platique con César (Alfaro Anguiano) fue una cuestión circunstancial porque nos encontramos. Lo que intentaba era garantizar que en mis palabras y en mi declaración no fuera a haber ninguna intención que se interpretara que hubo un doble aumento, sino que era una cumplimentación del acuerdo del 30 de abril. El riesgo era ese, que dijeran -ya se aumento el sueldo dos veces! Y luego no dicen "se aumentaron los sueldos", dicen "el presidente se aumentó el sueldo".

Uno de los argumentos que ha expuesto Casillas Romero, coordinador de la fracción priista que impugnó los incrementos salariales, es que el Ayuntamiento de Zapopan no aplicó la recomendación del CTTVS del año 2007 luego de haber sido cuestionada públicamente por no haber sido celebrada con *quórum*, sino que siguió la recomendación del año 2006. Sánchez Aldana brindó su opinión:

"No es argumento decir que es la recomendación del 2006, porque es la misma del 2007. El CTTVS en términos de salarios mínimos no ha modificado la recomendación. Ahora en 2008 hay una modificación en la conformación del comité, tendrá personas más preparadas en la función de la evaluación salarial y si el nuevo CTTVS decide cambiar la recomendación la tendremos que acatar".

La aprobación del incremento del 30 de abril fue por votación unánime. Luego la fracción del PRI acusó de nulidad el acto administrativo de los incrementos ante el Tribunal de lo Administrativo.

- ¿Cómo quedó el ambiente político entre las fracciones al interior del Ayuntamiento?

- "Quedó claro para nosotros (los panistas) que es una situación muy complicada llegar a acuerdos con Casi-

llas (Romero) y César Alfaro, porque son golpes debajo de la mesa. De alguna forma no abonan a un escenario político, no digamos de madurez, sino de tolerancia, y de las mínimas reglas para poder caminar". Casillas Romero asegura que su fracción nunca apoyó los incrementos salariales.

El alcalde supone que parte de la molestia que causaron los incrementos en la opinión pública se debió a una difusión inadecuada ante los medios de comunicación y que su argumento de la baja de sueldo que decidió el ex alcalde Arturo Zamora Jiménez habría funcionado de haberla implementado antes:

"Todo se centró en el sueldo del presidente, y debimos haber dejado en claro desde el principio que el sueldo del presidente había sido el mismo desde 2002; que solamente se había tomado en consideración el índice inflacionario y que el licenciado Zamora se había bajado el sueldo, y que yo lo único que estaba haciendo era regresar al sueldo original del presidente. No lo hice así porque me importaba mucho en ese momento hacer conciencia de la problemática de los sueldos a nivel municipal, pero en la opinión pública eso pasó a segundo término, y solamente se centró en el incremento al presidente".

Por otra parte, el diputado Abel Salgado Peña pidió que se exhorte al presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana y en general a funcionarios de primer nivel del ayuntamiento, a que no impugnen la resolución del Tribunal Administrativo del Estado, que decidió suspender el incremento salarial que se otorgaron en octubre pasado, y que se allanen a la demanda en tanto se da el fallo definitivo. La votación correspondiente se llevará a cabo en la próxima sesión ordinaria del Congreso.

Director de Seguridad se ampara por su sueldo

El director de Seguridad Pública de Zapopan, Francisco Martínez Espinoza, en rueda de prensa informó el día de ayer que interpuso un amparo contra la medida cautelar que emitió el Tribunal de lo Administrativo y que obliga al Ayuntamiento de Zapopan a suspender la aplicación de los incrementos salariales.

El funcionario pasó de percibir 62 mil pesos a 84 mil pesos, pero la entrega de su cheque fue suspendida por orden de la Oficialía Mayor Administrativa. Señaló que el juez de Distrito en Materia Administrativa aceptó el amparo por la que considera "privación del salario".

Por su parte, el regidor priista Miguel Ángel González Vázquez, integrante de la Comisión de Seguridad de Zapopan, aseguró que el actuar del funcionario carece de sustento jurídico por lo que deberá "ser desechado por improcedente o, en su momento, sobreesido por el juzgador que conozca de dicho juicio de garantías".

González Vázquez también criticó el proceder del funcionario, lo calificó de inmoral e injustificado, además de que "no ha dado muestra de ser precisamente el mejor elemento del gabinete municipal", luego de que seis de sus elementos se vieron involucrados en una balacera que dejó dos muertos el domingo 13 de enero en Paraísos del Colli.

Primer amparo en Zapopan

• El recurso es improcedente, afirma fracción del PRI, que criticó al funcionario

Guadalajara • Vanesa Robles

El director de la Policía, Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Francisco Javier Martínez Espinosa, se desacostumbró a ganar 64 mil pesos mensuales, como lo hacía antes de julio de 2007. El lunes, se amparó de la suspensión temporal de su sueldo, que ordenó el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE). Así, se convirtió en el primer inconforme en recurrir a la justicia federal entre los 78 miembros de la burocracia dorada zapopana que, en teoría, ayer debieron recibir lo que percibían antes.

Francisco Javier Martínez convocó este martes a una conferencia de prensa para explicar por qué defenderá su salario, que hasta hace unos días era de 84 mil pesos mensuales, según sus propias palabras, y 80,216 pesos, según el Presupuesto de Egresos de Zapopan. El jefe de los policías expuso acuerdos internacionales, leyes locales, comparaciones y argumentos personales.

Entre los primeros, refirió un acuerdo que firmó México en La Habana, Cuba, durante una convención sobre derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas, según el cual es una obligación de los Estados mejorar las condiciones de los funcionarios que trabajan con armas de fuego. Recordó que la *Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco* señala que nadie puede ser privado de la libertad y propiedades sin que medie antes un juicio o en virtud de una exigencia judicial y, menos, renunciar a los derechos consagrados de sueldos y prestaciones. Se quejó de que su par en Guadalajara, Macedonio Tamez, gana más. Expuso también que le es imposible tener

un segundo empleo y dijo que debe mantener a su familia.

Hasta ayer, Francisco Javier Martínez fue el único que admitió haberse amparado ante una medida cautelar que dictó el 4 de enero el TAE, para suspender de manera temporal el aumento salarial a 78 funcionarios de primer nivel en Zapopan. La demanda para reducir el sueldo de los altos burócratas fue interpuesta en noviembre de 2007 por los siete regidores del opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI), y resuelta el 4 de enero. Entre los afectados están el alcalde Juan Sánchez Aldana y la mayoría de los regidores del Partido Acción Nacional (PAN)

Juan Sánchez, por ejemplo, pasaría de un sueldo mensual neto de 133,469.70 pesos a uno de 85,157.10; al director de Seguridad Pública le tocarían diez mil pesos menos por quincena. Si los priistas ganan el juicio, Martínez Espinosa estaría obligado a regresar al erario unos 120 mil pesos y volver a ganar el sueldo por el que fue contratado.

El amparo del director de la Policía es contra la medida cautelar temporal del TAE y contra el ayuntamiento, que ayer debió entregarle un sueldo menor al acostumbrado en los últimos seis meses. Según el funcionario, su decisión es personal y el lunes por la noche se la comunicó al alcalde Juan Sánchez, y al oficial mayor administrativo, Leopoldo Pérez Méndez. Por lo pronto, el sueldo del policía mayor quedó retenido, se informó ayer en Zapopan.

Al respecto, la fracción del PRI emitió un comunicado donde afirma que el recurso legal del jefe policial es improcedente e injustificado, pues la *Ley de Amparo* es clara al establecer, en la fracción XIII del artículo 73, que: "El juicio de amparo es improcedente contra las resoluciones judiciales o de tribunales administrativos o del trabajo respecto de las cuales conceda la ley algún recurso o medio de defensa, dentro del procedimiento [...]", como ocurre en el caso de Martínez Espinosa.

Los priistas dicen que el actuar del funcionario es "inmoral e injustificado", dado su mal desempeño. Se refirieron al caso del domingo, cuando elementos a su cargo estuvieron involucrados en una balacera que dejó dos muertos en Paraísos del Colli. ■

Acatan a medias resolución del TAE

Les retienen incremento

Zapopan retuvo ayer el pago de los servidores públicos que cobran a través de cheques. Algunos de ellos son:

- > Ricardo Alberto Angulano Apodaca, síndico.
- > María del Refugio González Casero, regidor.
- > Ana Silvia López Estrada, regidor.
- > José Cuahutémoc Navarro Flores, regidor.
- > Germán Arturo Pellegrini Pérez, regidor.
- > Luis Ignacio Romo Monraz, regidor.
- > José Salcedo Martínez, regidor.
- > Benito Manuel Villagómez, regidor.
- > Francisco Javier Martínez Espinoza, director de Seguridad Pública.
- > Leopoldo Font Solana, director del Promoción Económica y Turismo.
- > Jesús Salvador Cornejo Reynoso, director de Desarrollo Social.
- > Justo Edmundo Osorno Vizcaino, director de Ecología.
- > Heraclio Alberto Reséndiz Sañudo, Oficial Mayor de Padrón y Licencias.
- > Jorge Sandoval González, Contralor general.
- > Juan Manuel Martínez Marrón, director de Comunicación Social.

El Ayuntamiento de Zapopan acató a medias la orden del Tribunal Administrativo del Estado (TAE): sólo retuvo el incremento salarial de 41 servidores públicos que cobran a través de cheques; los 37 restantes recibieron su sueldo íntegro.

El Oficial Mayor Administrativo, Leopoldo Pérez Méndez, informó que no pudieron frenar los pagos electrónicos. Hasta ayer por la tarde se trabajaba en elaborar una nómina complementaria para sacar los cheques sin el aumento.

"La nómina se generó igual que todas las quincenas, sin embargo, lo único que se pagó antes de (la notificación) fue la dispersión electrónica", informó.

"Y a la gente que se le paga con cheque, aunque se generó antes, se tomó la determinación de hacer la suspensión de los cheques y elaborar los cheques sin el aumento".

Los pagos electrónicos se ordenaron el 10 de enero, para que el viernes pudieran cobrarlos los trabajadores.

El TAE ordenó al Ayuntamiento suspender el pago del 33 por ciento de incremento en el sueldo de 78 funcionarios de primer nivel, entre ellos directores, regidores y el Alcalde panista Juan Sánchez Aldana.

La medida cautelar se determinó luego de que ediles del PRI, encabezados por Jesús Casillas presentaron una demanda de nulidad absoluta en contra de dicho aumento salarial.

Armando García Estrada, magistrado de la Cuarta Sala Unitaria del TAE, advirtió que las autoridades del Ayuntamiento deberán probar que les fue imposible acatar la orden del Tribunal.

"¿En qué momento quedaron notificados? Porque a partir de ese instante debieron de haberse toma-

do todas las medidas tendientes al cumplimiento de esa decisión, por los riesgos jurídicos que implica y que todo abogado debe saber", advirtió.

"Que se demuestre en las actuaciones si verdaderamente se encontraban ellos en un acto material e imposible para no cumplir la medida cautelar".

El magistrado consideró que con el avance en la informática hay situaciones que pueden resolverse con una llamada al banco.

Por su parte, el regidor priista Jesús Casillas señaló que cuando presentaron la demanda no les requirieron el depósito de la fianza porque se trata de una medida cautelar de recursos públicos.

Se ampara jefe de Policía

Al director de Seguridad Pública de Zapopan, Francisco Martínez Espinoza, no le llegó completa su quincena y quiere que le paguen el incremento que comenzó a recibir en octubre del año pasado.

Dos días después de que uno de sus elementos entrara, durante un velorio, a disparar en una vivienda, el jefe policiaco tramitó un Amparo para que no le suspendan el aumento.

"Estoy defendiendo mi derecho de algo que se me otorgó, primero. Creo que no está ile-

gal porque de alguna manera fue otorgado por el Ayuntamiento, Presidente Municipal", agregó.

"Yo vivo de esto, mi familia vive de esto. Está igual que usted, si les quitan el salario, les llaga un aumento y se los quitar no se vale. Yo tengo una familia

Martínez Espinoza informó que el Amparo lo interpuso en contra del descuento de esta primera quincena de enero y las quincenas siguientes, ya que ayer recibiría sólo 62 mil pesos de los 84 mil que comenzó a ganar en octubre.

Piden aumento salarial de 6% en Tonalá

Los regidores del Partido Revolucionario Institucional, proponen que el aumento salarial para los trabajadores del municipio sea para este año de 6%, informó el edil tonalteca, Salud Pacheco Barrientos.

"Hoy iniciamos las pláticas con el área responsable que es Desarrollo Humano y Recursos Humanos, de tal forma que estaremos buscando al presidente para que en la próxima sesión de Ayuntamiento se apruebe el incremento salarial, esto con motivo de darle certeza a los más de dos mil trabajadores que laboran en el municipio", informó Pacheco Barrientos.

En caso de que el aumento de 6% se apruebe, los regidores pedirán que éste sea retroactivo al mes de enero para los servidores que menos ganan y no para los que más ganan, aunque el incremento se daría para todos los funcionarios.

"Nosotros estamos buscando que el incremento sea parejo, porque si se nos incrementó mucho el presupuesto de impuesto de prestación del trabajo a los regidores, el cual aumentó más de 100%", indicó el funcionario municipal, quien precisó que durante el mes de diciembre de 2007, pagaron dos mil 340 pesos de manera quincenal, pero a partir de esta quincena pagaron por este impuesto cinco mil 30, "lo que daña nuestro patrimonio".

Respecto a la inconformidad que presentaron algunos de los elementos de la policía de Tonalá, a quienes se les redujo 300 pesos más de lo normal por el impuesto de prestación del trabajo, dijo que es injusto.

Ayer algunos policías llegaron con el edil para manifestar su desacuerdo, sin embargo esta reducción lejos de afectarlos, dejará beneficios importantes en su economía.

"Con esto, a la hora de juntar el sueldo base con las otras prestaciones que tenían como la despesa, el transporte y lo mal llamado compensación, salen beneficiados, porque cada mes recibirán 500 pesos más; además que recibirán un mejor aguinaldo", explicó Salud Pacheco.



• A elementos de seguridad de Tonalá les modificaron su pago y aunque aparentemente saldrían perdiendo, según ediles, les favorecerá.

Finalmente, con el incremento de las reducciones los servidores públicos del municipio obtendrán un aumento de por lo menos tres veces en Pensiones del Estado, lo cual se ve reflejado porque contarán con la oportunidad de obtener un crédito de hasta 50 mil pesos.

Listos, proyectos 2008

La Dirección General de Infraestructura y Servicios y Desarrollo Sustentable ya tiene listos los proyectos que se llevarán al cabo en este año. Los cuales se realizarán con un presupuesto de 13 millones de pesos para electrificación y 15 millones para programas federales y estatales.

Los proyectos que están listos para ejecutarse son: las gasas de Arroyo de Enmedio, la reconstrucción de la Avenida Tonaltecas y el Rastro Municipal; para tales obras se utilizarán 35 millones de pesos procedentes del Ramo 33.

Coparmex prevé menos empleos en Jalisco en 2008

• La ZMG concentrará casi 72 por ciento de las nuevas plazas que se crearán

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

La meta de empleo fijada para este año en Jalisco está "un poco más abajo" que los 63 mil puestos creados el año pasado. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) estableció como objetivo la creación de 60 mil trabajos. Por separado, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) fue más optimista y calculó que se generarán 70 mil plazas. Las dos cúpulas coinciden en que la construcción y el gobierno serán de los principales motores en la marcha laboral.

El presidente estatal de la Coparmex,

Luis Fernando Pérez Aguayo, dijo que la meta fue calculada atendiendo la incertidumbre que genera entre el empresariado una serie de factores que aún no se sabe cómo impactarán a la economía, entre ellos la recesión en Estados Unidos, la entrada en vigor de la reforma fiscal y el alza en el precio de los combustibles.

Según el estudio de la patronal, la zona metropolitana de Guadalajara concentrará más de 70 por ciento de los nuevos empleos, pues en la capital del estado se crearán 46 por ciento (27,600 plazas), en Zapopan 19 por ciento (11,466), en Tlaquepaque 5 por ciento (3,000) y en Tonalá 1 por ciento (840).

Por esta razón, urgió al gobierno del estado a acelerar la puesta en marcha de los proyectos pendientes para impulsar a la economía y el empleo en las regiones de Jalisco.

Por separado, el secretario de Promoción Económica, Guillermo Martínez Mora, dijo que el gobierno

tiene la tarea de "facilitarles todo [a los empresarios] para que podamos llegar a cubrir ese objetivo [60 mil empleos nuevos] que me parece que con mucho esfuerzo sí lo vamos a lograr". Sobre los planes para la regionalización, dijo que el 23 de enero terminará un proyecto elaborado con el CCIJ para crear un parque industrial para sectores tradicionales en Cocula.

Volviendo al análisis de la Coparmex, Pérez Aguayo dijo que cerca de 40 por ciento de la generación de trabajos el año pasado correspondió a la modalidad temporal, y el resto fue empleo permanente. "Esperamos que para este año logremos que 75 por ciento del empleo generado sea permanente".

Sobre lo ocurrido en 2007, cuando la llegada de inversión a Jalisco estableció una marca mientras que se generaron casi diez mil empleos menos que el año previo, el empresario dijo que 2006 fue un año electoral cuando la obra pública

ayudó a la creación de trabajos.

Según la patronal, el mayor generador de trabajos seguirá siendo la construcción, aunque también el gobierno estatal requerirá de obreros y empleados "por las obras de infraestructura que ha prometido". Además, el desarrollo de viviendas "tiene una inercia que seguirá creciendo en materia laboral".

En esta distribución coincidió el coordinador del CCIJ, Javier Gutiérrez Treviño, pues dijo que gracias al "histórico" presupuesto del que disponen los gobiernos federal y estatal, se "va a generar el empleo para la [construcción de la] infraestructura". También nombró al desarrollo de vivienda, al tequila y la construcción.

Los cálculos del CCIJ, a partir de un estudio hecho por la Concamin según el cual este año se crearán 700 mil empleos en el país (cifra que sería menor al total del año pasado), apuntan a la generación de 70 mil plazas en Jalisco. ■

Vialidad "está en su derecho de no hacernos caso", admite diputado

Congreso pide se suspenda viaducto

• No se ha demostrado la utilidad de la medida, alega el Legislativo

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Tras un acuerdo con la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), que se abstuvo en la votación, el diputado Enrique Alfaro Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consiguió que se aprobara en el Congreso del Estado una petición a la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) para la suspensión del viaducto López Mateos, hasta que se garanticen medidas de seguridad para los peatones.

La propuesta fue aprobada con 17 votos a favor y 16 abstenciones, que luego se sumaron a la mayoría. El PAN decidió "dejarla pasar" a cambio de que se modificara el dictamen, en el que se pedía la suspensión de manera definitiva del proyecto, por considerar que no ha sido justificado.

En tribuna, Enrique Alfaro reiteró que no se ha probado la utilidad del viaducto, que consiste en la suspensión de la mayoría de los cruces con la avenida López Mateos, así como de una parte importante de los accesos que conectan los carriles laterales con los centrales. La medida ha sido cuestionada porque no se tomó en cuenta la forma en que los

La SVT dice que sí es seguro

••• El secretario de Vialidad y Transporte, José Manuel Verdín Díaz, afirmó que revisará el punto de acuerdo aprobado por el Congreso local para que se suspenda el operativo de agilización del tráfico en la avenida López Mateos; sin embargo, aclaró que la petición no obliga a la dependencia a acatarla.

El funcionario dijo que las condiciones de seguridad que piden algunos legisladores para quienes cruzan la avenida están dadas "a 100 por ciento" con la construcción de los seis puentes peatonales, entre la calle Antonio Valeriano y Camino al ITESO. De cualquier forma, señaló que habrá respuesta formal a la Legislatura.

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

peatones podrán cruzar la avenida y mucho menos cómo lo harán personas con discapacidad.

La Secretaría de Desarrollo Urbano trabaja en la colocación de seis puentes peatonales, que se consideran insuficientes.

Alfaro Ramírez señaló que están conscientes de que la densidad del tráfico en la avenida López Mateos requiere medidas urgentes, pero no a costa de afectar a los peatones y al transporte público.

En entrevista, dijo que el PAN decidió abstenerse luego de que se modificó el dictamen "en el sentido de que no sea una suspensión definitiva, ni se está emitiendo un juicio de valor sobre el proyecto".

Aclaró que él no está de acuerdo con la funcionalidad del proyecto, pero sólo se pide a la SVT que "se suspenda en tanto no estén terminadas las medidas que puedan establecer seguridad para los peato-

nes y en tanto no estén claramente establecidos los objetivos y alcances y las reglas de operación". Sobre las medidas de seguridad, indicó que el viaducto no puede funcionar hasta que estén colocados los puentes peatonales, así como los señalamientos, el balizamiento y el equipamiento para personas con capacidades diferentes.

Admitió que su propuesta incluía la suspensión definitiva, pero, "en ánimo de que hubiera un acuerdo, se aceptó que sea temporal".

También esperan que la SVT envíe un estudio técnico sobre la conveniencia del proyecto y "qué se pretende lograr".

Enrique Alfaro dijo que ahora se enviará el comunicado a la dependencia y ya dependerá de su titular, Manuel Verdín Díaz, "si toma en cuenta la opinión del Poder Legislativo. Está en su derecho de no hacernos caso". ■

Sano que el Procurador piden licencia: Jorge Salinas

por **Víctor M. Ramírez Álvarez**

Lo más sano para la carrera política del procurador Tomás Coronado Olmos, es pedir una licencia y no llegar al extremo de un juicio político o a una licencia obligada con el objetivo de aclarar las denuncias donde lo involucran en abuso de menores, aseguró Jorge Salinas Osornio, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN). Mientras que los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) piden su separación definitiva del cargo, petición que analizarán los coordinadores.

"Pedir una licencia es la situación más sana para Tomás Coronado como funcionario, es algo platicado con el Gobernador, pero es el punto de vista mío, no del Gobernador. Pero igual el Gobernador tiene una información detallada y completa en donde es falso todas las acusaciones que se han vertido en contra de Tomás", indicó el panista.

Mientras que en la sesión del pleno, a nombre de los 13 diputados del PRI, Gloria Rojas Maldonado, presentó la petición para ser votada en la misma, por la importancia del caso y sobre todo porque se planteaba pedirle al Gobernador la separación definitiva de Coronado Olmos al cargo de procurador por "pérdida de confianza al haber falseado la información".

La legisladora aseguró que "creemos que ha sido deficiente y negligente en los temas principales, como el de Martín Aguirre y Jorge Vizcarraga y tomamos todos juntos esta decisión de hacer un pronunciamiento".

Pero la petición no fue votada en la sesión y como ha ocurrido en otras ocasiones la

legisladora tuvo que hacer un "berrinche", ya que no fue informada con anticipación de los acuerdos logrados entre los coordinadores de enviar esta propuesta a la Junta de Coordinación Política para analizarla antes de ser sometida a votación. De esta forma volvió a ser víctima de sus propios compañeros lo cual le molestó y a punto de llorar pidió darle el curso acordado y se salió del salón del pleno.

Jorge Salinas señaló que la decisión de destituir a Coronado Olmos es exclusiva del gobernador Emilio González Márquez y en "este momento vamos a conocer el contenido del documento, pero es una facultad exclusiva del Gobernador y al separarlo del cargo el gobernador tendría que aceptar que sí incurrió en una irregularidad y hasta donde hemos platicado con el gobernador, no

hay ningún aspecto en ese sentido". Dijo que la decisión será del gobernador y espera que éste tenga todos los elementos suficientes de la inocencia del funcionario para mantenerlo en el cargo o en caso contrario, iniciar las investigaciones correspondientes. Pero el único que sabe la verdad es de si estuvo en el lugar es Tomás Coronado. "Ni estuve en la fiesta para asegurar que sí asistido".

Salinas Osornio dejó claro que el procurador ayudaría "mucho en esta investigación si se pone a disposición de que sean aclarados todos los puntos y acabar con este desprestigio si lo hubiera hacia su persona, hacia su trabajo y creo que es la mejor manera, como en su momento lo señalé con Jorge Vizcarraga, para que llegue a un extremo de un juicio político, si era tan sencillo de una separación del cargo y dar las facilidades".



TOMAS Coronado Olmos, Procurador de Justicia.

Recula PRI en caso Coronado

José David Estrada

La fracción del PRI dejó ayer sola a la diputada Gloria Rojas Maldonado y cedió en la intención de votar inmediatamente la iniciativa para pedir la separación de su cargo del Procurador Tomás Coronado Olmos. Así, la solicitud se turnará a la Junta de Coordinación Política, para valorarla "en su justa importancia".

Rojas Maldonado presentó durante la sesión del Pleno una iniciativa de acuerdo legislativo para pedir la remoción de Coronado Olmos con el argumento de que se le perdió la confianza a raíz del caso de la menor abusada en una fiesta en la que él participó.

Sin embargo, después de que la diputada pidió que se agendara en el orden del día para votarla en esta misma sesión, su compañero Abel Salgado pidió que mejor se enviara el asunto a la junta que integran los seis coordinadores parlamentarios.

Un grupo de mujeres, integrantes de asociaciones civiles y del Congreso Ciudadano, abandonó el salón de sesiones en cuanto se hizo pública la determinación.

Votan y no votan; están platicando, no les importa nada, nada les importa a los diputados, Josefina Niño del Bosque, de Mujeres por la Democracia.

La diputada abandonó el recinto después de que tuvo que aceptar la determinación de su fracción de posponer la votación de este asunto.

Por otro lado, el panista Iván Argüelles Sánchez fue designado este martes como el próximo presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado para el periodo febrero-mayo del 2008.

Como vicepresidentes fueron electos Carlos Meillón Johnston, del PAN, y Hugo Contreras Zepeda, del PRI.

Intentan restaurar opacidad

José David Estrada

La nueva Ley de Transparencia que pretenden aprobar los diputados del Congreso local les da más justificaciones a las autoridades para declarar como reservada la información y retrasa la entrega de documentos públicos al dar facultades al Tribunal de lo Administrativo a que revise las decisiones del ITEI.

El dictamen, de la nueva ley y su reforma constitucional, ya fue entregado a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Participación Ciudadana para su estudio.

Entre las modificaciones a la mejor ley del País, como ha sido calificada por investigadores de la UNAM, destaca la que pretende declarar como reservada toda la información que dispongan las autoridades previa a la toma de decisiones.

"Dictámenes, acuerdos, estudios, opiniones, comunicaciones, recomendaciones, consejos, o documentos preparados por los asesores, previos a la toma de una decisión de carácter público,

¿La inspiración?

En los últimos dos años, los diputados han presentado 10 iniciativas para modificar la Ley de Transparencia, éstas son dos de ellas:

13 DE JULIO DEL 2006

Los diputados Enrique García, José María Martínez, Salvador Cosío y Luis Alejandro Rodríguez, presentan una iniciativa que pretende ya no considerar como abuso de autoridad la negativa de una autoridad a entregar información.

17 DE OCTUBRE DEL 2007

La fracción del PRI presenta una iniciativa que propone que el Tribunal de lo Administrativo sea el que revise las acciones del ITEI.

se convierten en información reservada", señala el texto elaborado por la panista Norma Angélica Aguirre.

Además, será confidencial la información que así sea declarada por leyes especiales que sean aprobadas por los diputados, sin posibilidad de que el ITEI pueda intervenir.

La propuesta de la diputada panista, cuyas acciones son respaldadas por el coordinador Jorge Salinas, no incluye a las fracciones parlamenta-

rias dentro de los sujetos obligados, a pesar de lo prometido por los coordinadores.

Se amplía el periodo para entregar información solicitada de 10 a 20 días hábiles y los recursos de revisión tendrán un plazo de estudio de 5 a 20 días hábiles y se establece también que los consejeros recibirán sueldo y durarán cuatro años en el cargo, con posibilidad de una reelección.

Molesta ya al Gobernador el tema limítrofe

Debe atenderse el lío entre
ambas entidades, afirma

por **Víctor M. Chávez Ogazón**

Que el problema limítrofe parece el cuento de nunca acabar, afirma el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, evidentemente molesto por los actos de provocación de la autoridad colimense. Insistió en que más que vuelva a participar la Secretaría de Gobernación, se debe atender el asunto con la participación de los gobiernos de ambos estados.

González Márquez retomó el tema del que ya había respondido el lunes pasado al gobernador de Colima Silverio Cavazos.

"Hubo una violación, de gente de Colima que pasó a la comunidad de El Platanar, pretendiendo construir una infraestructura y después alegar que esa tierra le corresponde a Colima, pues nosotros nos vimos obligados a enviar fuerza pública para impedir que se violara el acuerdo, sí hay policía de Jalisco, pero está ahí porque hubo un acto, primero de la gente de Colima y esto pareciera ser el cuento de nunca acabar, nosotros estaremos atentos y esperando la resolución del Senado", reiteró.

Insistió en que Colima difunde información contraria, pero fue Colima el que alteró la situación en la zona de El Platanar luego de que "pretenden construir infraestructura al margen de los acuerdos".

A la pregunta de si ¿Se requiere otra vez la presencia de Ramírez Acuña? respondió: "Yo esperaré a que este tema lo pudiésemos resolver atendiendo los acuerdos".

Reconoce GDL a Raúl Padilla

> Proponen homenaje
del Ayuntamiento
opositores tradicionales
del Grupo Universidad

Margarita Valle

El Ayuntamiento de Guadalajara entregará en sesión solemne hoy a las 13:00 horas un reconocimiento a Raúl Padilla por su aporte a la cultura en Guadalajara.

Este honor se entregará por acuerdo del Ayuntamiento del 13 de diciembre, fecha en la que se aprobó el dictamen presentado por el regidor José María Martínez Martínez, coordinador de la fracción del PAN.

De acuerdo al dictamen aprobado por unanimidad por los ediles tapatíos, señala que Padilla es merecedor del reconocimiento por su aporte a la Ciudad a través de su trayectoria en la UdeG como Rector y presidente fundador de organismos como la Muestra de Cine Mexicano y la Feria Internacional del Libro.

Además, entre 1973 y 1975 Padilla fue subdirector de la Galería Municipal de Arte y Cultura Jaime Torres Bodet.

El coordinador de los ediles panistas, quien presentó la iniciativa para el reconocimiento que hoy se entrega a Padilla, es afín al grupo político del ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña y el dirigente estatal de Acción Nacional, Eduardo Rosales.

Históricamente, estos panistas han sido opositores al Grupo Universidad que encabezan Padilla —que además fuera diputado local por el

PRD— y su hermano, el también ex Rector Trinidad Padilla.

El 28 de febrero, el Congreso local aprobó auditar a la UdeG a propuesta del coordinador panista, Jorge Salinas, identificado con el grupo de Ramírez Acuña.

A unos días de haber iniciado su gestión como Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, perteneciente a una corriente panista contraria a la de su antecesor, se reunió en Casa Jalisco con los hermanos Padilla, sesión

a la que no asistieron los impulsores de la auditoría.

Actualmente, en el Ayuntamiento tapatío se mantiene en análisis la posibilidad de ampliar la concesión que obtuvo la UdeG hace 30 años para el usufructo del predio ubicado junto al Estadio Jalisco, para explotarlo como estacionamiento.



> Raúl Padilla

El convenio entre el Municipio y la Casa de Estudios perdió vigencia el 17 de febrero de 2007. En la Administración municipal anterior, encabezada por González Márquez, se rechazó la primer propuesta de la UdeG para extender el periodo de concesión con la ampliación del estacionamiento y la construcción de un proyecto comercial denominado Plaza Brasil.

Al inicio de la actual Administración, se volvió a presentar la petición de la UdeG para ampliar la concesión a 66 años con el crecimiento del estacionamiento, lo que se rechazó por la afectación del área verde en la zona. Todavía no se resuelve si se le quitará o no el predio a la universidad.

Lamenta PRI estatal salida de FRA de la Segob

Es una pérdida para
Jalisco: Javier Guízar

Javier Guízar Macías, presidente del comité directivo estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) calificó como "una pérdida para Jalisco" la separación de Francisco Ramírez Acuña de la Secretaría de Gobernación "más allá de cuestiones partidistas".

"Independientemente de que Ramírez Acuña no sea santo de mi devoción, ni tampoco de mi partido político, siempre es importante que jaliscienses estén en los espacios de decisiones para el país y que sobresalgan en todos los campos de acción, porque para los jaliscienses primero es Jalisco y lo que se pueda hacer por este Estado", subrayó el líder priísta.

Dijo que es preocupante porque en la medida que más jaliscienses logren estar en donde se toman las decisiones le va mejor al Estado.

Del desempeño del ex gobernador de Jalisco al frente de la secretaria de Gobernación dijo que fue "una gente tolerante" que marcó diferencia para la gobernabilidad del país cuando asumió la presidencia de México Felipe Calderón Hinojosa, "ayudó a la estabilidad política".

De los motivos de la salida de Ramírez Acuña dijo que poco puede decir "porque no tengo contacto con ellos y desconozco sus razones. No sé a ciencia cierta cuáles sean los motivos de su renuncia. Se había rumorando la salida, que no he confirmado, pero sí así es, repito, es una pérdida para Jalisco".

CÚPULA



S. CABAÑAS

IGUALITO que al **Chavo del Ocho**, al Presidente **Felipe Calderón** se le chispoteó el reacomodo de su equipo de colaboradores.

ORIGINALMENTE la idea era anunciar todo el paquete de cambios, con sus respectivos relevos, ayer por la mañana.

SIN EMBARGO, la remoción de **Beatriz Zavala** tuvo que adelantarse un día para que no quedara descubierta.

SEGÚN ESTO, el anuncio se hizo el lunes desde Guatemala con el único objetivo de que el CEN del PAN pudiera acogerla en su sesión nocturna.

PERO LUEGO la cosa se complicó cuando **Francisco Ramírez Acuña** se puso rejego para dejar su despacho en la Secretaría de Gobernación y, según esto, entró en un incómodo estira-y-afloja con su jefe el Presidente.

Y ES QUE el jalisciense no sólo no tenía ganas de irse, sino que además ni siquiera estaba enterado de su renuncia pues todavía el viernes pasado estuvo llenando su agenda de compromisos como titular de Bucareli.

COMO QUIERA esta mañana **Juan Camilo Mourriño** tomará las riendas de Gobernación, dejando la Oficina de la Presidencia de la República.

ASÍ QUE lo que debió haber sido un relevo de terciopelo, terminó convirtiéndose en un enredo que, en principio, se resolverá hoy cuando Ramírez Acuña regrese a la Perla Tapatía.

COMO RAMÍREZ ACUÑA no aceptó el ofrecimiento del Presidente Calderón para ir a la Embajada de México en Chile, lo más seguro es que regrese a Guadalajara en cualquier momento.

HABRÁ QUIEN considere este movimiento como un triunfo del grupo del Gobernador **Emilio González** y **Herbert Taylor**, ya que puede representar el inicio del declive de la dupla **Jorge Salinas-Eduardo Rosales**.

PERO OTROS consideran que después de tomar vacaciones, Paco tendrá el tiempo y el espacio suficientes para reagrupar a su gente en Jalisco, y dar la batalla al interior de Acción Nacional.

LA IDEA NO ES descabellada, pues esta corriente controla el Congreso, los Ayuntamientos de Guadalajara y Tlaquepaque, algunas delegaciones, y el Comité Directivo Estatal del PAN.

AUNQUE EL ALCALDE **Alfonso Petersen** frenó los cambios en el Municipio tapatío, los regidores insisten en que hay funcionarios que deben salir.

EN CONCRETO, quieren la cabeza del director Servicios Médicos, **José Luis López Padilla**, relevo que estaba anunciado pero que Petersen detuvo al sentir que **Eduardo Catalán**, ex secretario particular y quien renunció, había difundido antes de tiempo su cambio a la dirección médica.

Y PORQUE DICEN que no trabaja en equipo, los regidores tampoco quieren a **Carlos Salinas**, nuevo secretario particular.

SI ALGUIEN vio a **Enrique Peña** más bronceado de lo normal, no es porque el Gobernador mexicano esté todo el tiempo bajo los reflectores de la televisión, sino porque para recibir el Año Nuevo se fue a un crucero por el Caribe.

CLARO, NO se subió a cualquier barquito. Se fue en el Freedom of the Seas -el más grande del mundo- en un recorrido que inició en Miami y siguió por islas como Saint Thomas, Saint Marteen y Puerto Rico.

CUENTAN QUE en el buque había unas 5 mil personas y por lo menos una quinta parte eran mexicanos pero, curiosamente pese a la continua presencia de Peña en las pantallas, pocos lo reconocieron.

¿SERÁ QUE en traje de baño y sin el peinado de telenovela, **Enrique Peña** no se parece a sí mismo? Es pregunta.

la tremenda corte

Bajaaan Finalmente se confirmó un rumor que tenía por lo menos dos meses en el ambiente: la salida de Francisco Ramírez Acuña de la Secretaría de Gobernación. Salida que se sabe no fue nada fácil y hasta hay versiones de que el de Jamay pateó hasta el último momento. Hoy se hará oficial el relevo y en su lugar quedará, Juan Camilo Mourino.

Los damnificados Con Ramírez Acuña saldría parte de su equipo de la Segob y entre la lista de damnificados se puede ir contando a Abraham González Uyeda, Claudio Sáinz y Juan María Naveja. Y la que sube es Irma Pia González Luna, quien se quedaría como subsecretaria de Normatividad y Medios en Bucarell.

No baja Cuentan que cuando corrieron los rumores de que dejaba la Sagarpa, el presidente Felipe Calderón mandó llamar a Alberto Cárdenas Jiménez para decirle que no era cierto, que se quedaba en su puesto, que lo iba a apoyar y le pidió que no se le rajara. Ya podemos imaginar la respuesta de *Bebeto*, seguro dijo: Nuncamente, tope con lo que tope.

Olla de grillos La salida de Ramírez Acuña de Segob, podría interpretarse como una buena noticia para el gobernador Emilio González Márquez, ya que el grupo de los adversarios se debilitaría, sin embargo, ante el anuncio de que regresa a casa, el equipo del mandatario debe prepararse para recibir más embestidas porque volverán al estado muchos grillos que engrosarán las filas enemigas.

El chirrión por el parito A Enrique Galván Vargas, le podría salir contraproducente la medida de presión que ayer intentó para lograr un incre-



Irma Pia, la ganona

mento de la tarifa del transporte público. El Sistecozome comenzó ya la revocación de 152 contratos de subrogación en contra de las unidades que se sumaron al paro, que por cierto apenas afectó a los usuarios de pocas rutas. Y eso, por unas horas, porque conforme avanzó el día cada vez más minibuses se integraron al servicio de manera normal. Sin embargo, el líder transportista, sigue montado en su macho y ahora amenaza con repetir la hazaña el próximo jueves, pero ahora sí, con éxito.

Que paren... el viaducto

Siempre oportunos, los diputados locales aprobaron, con todo y el voto de los panistas, un punto de acuerdo en el que se solicita a la Secretaría de Vialidad que detenga el viaducto vehicular de López Mateos porque no existen las medidas de seguridad suficientes para los peatones. Si esta resolución la hubieran aprobado hace tres meses hasta les hubiéramos aplaudido, pero como la aprobaron unos días después de que se abrieran cuatro puentes peatonales, pues merecen cornetilla.

¿PRD, de oposición? Otro que escucha cometillas a donde quiera que va, es el coordinador de los diputados del PRD, Samuel Romero Valle, quien ayer convenció a los priistas de no aprobar la petición de que se releve al procurador, Tomás Coronado, pese a que el nuevo líder tricolor, Javier Guízar, así se los sugirió a los diputados de su fracción y además propuso que quede asentado en la ley que el Ejecutivo estatal debe aportar de manera obligatoria 30 millones de pesos por año a Televisa para el Teletón. Esta esquina propone darle pamba con picahielo.

Roiendo el hueso Otro que se lució fue el director de Seguridad Pública de Zapopan, Francisco Martínez Espinoza, quien ayer consiguió un amparo para que no se aplique la decisión del Tribunal Administrativo que ordenó no aplicar el aumento de sueldo a él y a otros 77 funcionarios zapopaneros. Lo que justificó diciendo que se trata de una decisión personal para defender un derecho que ya le fue otorgado con anterioridad. Y es que hay razones de peso, porque de aplicarse la petición del tribunal ganaría sólo 64 mil pesos en lugar de los 82 mil que ya estaba percibiendo.

Pura demagogia Cuando era líder de la Concanaco y la Canaco tapatía y no cobraba como diputado federal, el empresario de anuncios espectaculares, Raúl Alejandro Padilla Orozco, conocido como *Rapo*, prometía y juraba que trabajaría para que hubiera una *Ley AntiWal Mart* o de regulación de prácticas comerciales oligopólicas. Pero ahora que es legislador panista y aspirante a la alcaldía de Guadalajara, simplemente ya no se acuerda, de lo que ahora se queja el titular del CCI, Javier Gutiérrez Treviño.

OPACO 2 - EL REGRESO
EN LOS PINOS...

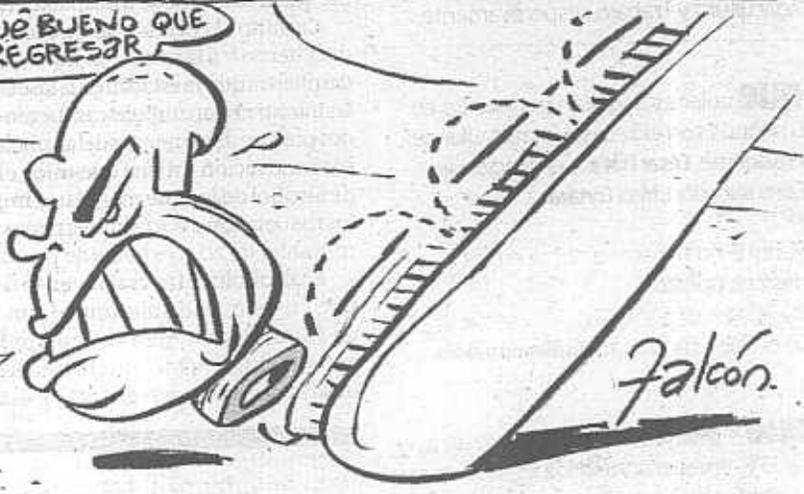
¿A MÍ
NO ME VAS
A MANDAR
A
SEDESOL

VAMOS,
OPACO, NO
TE PONGAS
ASÍ: NO
TENEMOS
MÁS QUE
OFRECIERTE

¡RECUERDA QUE
YO TE DESTAPÉ!
RECUERDA
QUE YO NO
TE LO PEDI

EN Jalisco...
Opaco: qué BUENO QUE
DECIDISTE REGRESAR

¡silencio!



Falcón.







RUMORES

EN CORTO

▶ LAS ENCERRONAS DE DON CHAVA

En Tonalá muchos siguen desconcertados por el comportamiento del presidente municipal sustituto, Salvador González del Toro, quien no sale de su encierro y se niega a abrir su agenda, no se da a dar la cara a los medios de comunicación. Dicen que llega temprano a su oficina, cierra por dentro y comienza sus largas sesiones de fumar, quien sabe si revisando papeles o diseñando programas de Gobierno. Cuando asumió el cargo anunció que trabajaría a favor de los más amolados porque él también es gente sencilla. Está bien que sea sencillo, pero a poco es tan penoso como ara no dar la cara.

▶ PAN TAPATÍO EN SUSPENSO...

Como era de esperarse el pasado viernes se reunió el Comité Directivo Estatal del PAN en su primera sesión del año y el tema principal que trataron fue determinar si se aceptaba o no el recurso de impugnación que interpuso Alejandro Madrigal, el candidato que perdió en la elección por el Comité Municipal de Guadalajara en contra de Manuel Romo. Según platican los que estuvieron en la reunión, los consejeros afines al líder estatal, Eduardo Rosales, utilizaron triquiñuelas para hacer tiempo y lograr superar el número de los emilitas presentes que podrían aceptar el recurso. A final de cuentas perdieron 13 votos a ocho, por lo que el regidor tapatío presentará su impugnación en el Comité Ejecutivo Nacional en el transcurso de esta semana.

▶ ...PRI ZAPOPANO EN TENSIÓN

En el PRI la batalla por el control de partido no ha parado y en Zapopan los integrantes del Comité Municipal denunciaron prácticas clientelares por parte del grupo zamorista que quiere recuperar el mando para imponer a su futuro candidato a la alcaldía, el diputado Abel Salgado. Dicen que han ofrecido plazas en la UdeG a cambio del voto para la elección interna, pero el rector Carlos Briseño comenta, en corto, que es falsa esa versión, y que si no tiene plazas para sus profesores, menos para ofrecerlas en trueque político. "El rector no está en el negocio de andar ofreciendo plazas por asuntos políticos y no estoy inmerso en la política interna de ningún partido", dice, con todo y que los priistas aseguren otra cosa. Al tiempo.

▶ ¿REINGENIERÍA TRICOLOR?

Para poder adelantar en el tema de la conformación de su equipo de trabajo, el nuevo presidente estatal del PRI, Javier Guízar Macías, informó que este fin de semana citaría al Consejo Político Estatal para presentarles a los consejeros el nuevo organigrama que tendrá el Comité Directivo Estatal. Guízar pretende crear nuevas secretarías, desaparecer otras y fusionar algunas más, esto con la intención de tener un partido más funcional, de acuerdo a los nuevos tiempos, y muy similar a como opera el CEN. La sesión se espera larga y debatida porque cada corriente defenderá alguna postura y a su candidato... o de plano rechazarán la propuesta.

Correo: encorto@informador.com.mx

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Un apretón en serio



Hasta donde la memoria alcanza, por lo menos en los más recientes 30 años, los camioneros privados han sido siempre el principal obstácu-

lo para que se realice en la zona metropolitana una reestructuración a fondo del transporte urbano. Ellos se han encargado de obstaculizar y sabotear todo intento sano de ponerle racionalidad, inteligencia y sentido común a un transporte caracterizado por la anarquía, la inseguridad, la suciedad y la ineficiencia, que redundan, como es simple deducirlo, en perjuicio de los usuarios.

Alguna bondad debe tener, como negocio, la prestación del servicio, para que durante décadas haya sido tan apetecido por políticos, amigos y parientes de políticos, que con sus propios nombres o a través de otras personas, se han atrincherado en este segmento para obtener dividendos que les permiten consolidar una cómoda posición económica.

Si la prestación del servicio de transporte público no fuera negocio, parecería absurdo que los permisos para operar camiones urbanos fueran tan demandados.

Por eso es saludable que la autoridad estatal actúe con energía frente a las amenazas de un segmento de los prestadores de este servicio, particularmente los subrogatarios privados que dependen del Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome), quienes ayer se convirtieron en punta de lanza de un paro de actividades que afortunadamente fue fallido en gran medida y abortó debido a que muy pocos, sólo entre 40 ó 50 em-

presarios, respaldaron en los hechos la convocatoria de su presunto líder **Enrique Galván Vargas**, presidente de la Federación de Transporte Colectivo de Jalisco, quien advirtió que 2 mil unidades de por lo menos 27 rutas no trabajarían.

Todavía ayer insistió que pese al evidente fracaso de la protesta, a partir de mañana jueves el paro podría ser permanente.

Habría que apoyar la decisión del Gobierno estatal que ayer inició procedimientos administrativos contra los camioneros que suspendieron el servicio, a quienes posiblemente les sean cancelados los permisos para operar unidades del transporte urbano.

El Gobierno debe ponerle freno a las amenazas y a las acciones directas de los camioneros que pretenderían condicionar a la autoridad, pues lo que está en riesgo no es sólo la regularidad del servicio o sus obligadas mejoras; está en juego cualquier proyecto de movilidad urbana que contemple someter al orden y a la racionalidad a los empresarios privados, para que ofrezcan calidad y seguridad en el transporte público.

El aumento que pretenden es injustificable, pues como siempre sucede, en nada les compromete a mejorar el servicio. El pasado lunes 14 de enero el Gobernador **Emilio González Márquez** calificó como desproporcionada la pretensión de los transportistas de aumentar de 4.50 a 6.00 pesos la tarifa de los autobuses urbanos.

Dijo Emilio: "De entrada, yo creo que es desproporcionado, pero no quiero adelantar nada, esa es una percepción personal [] Yo creo que si el incremento a los salarios mínimos va a ser de 2 o 2.50 (pesos) al día, pues un incremento de esa magnitud afectaría de manera importante la economía familiar en Jalisco".

Tiene razón el Mandatario. Habría que esperar que no le tiemblen las manos y las piernas en el momento en el que tenga que hacer cumplir la ley y someter al orden a quienes quieren imponer sus intereses personales sobre el interés superior de la comunidad.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
PATADAS**

**Diego
Petersen
Farah**

El regreso del Jedi

Se fue triunfal, con las porras y loas de sus amigos, con la seguridad que da el poder y la ceguera por el exceso de aduladores. Regresa como lo que siempre ha sido: un político inteligente y hábil, a picar piedra y a comenzar de nuevo. La salida estaba cantada. Los primeros rumores salieron de Los Pinos en septiembre, del mismo Juan Camilo Mourinho que hoy ocupa el lugar de Ramírez Acuña. "No puede ser, decían los que saben, Juan Camilo no le haría una grilla a Ramírez Acuña sin la bendición del Presidente". Pues se la hizo, y con agua bendita del de arriba. En diciembre era ya un fusil quemado. La Secretaría de Gobernación apenas daba luz, no operaba nada, nada de lo importante. El secretario se convirtió en director de Protección Civil en Tabasco y poco más que eso.

Su salida temprana del gabinete es, sin duda, un fracaso. No se puede leer de otra manera. Si hubiese llegado a medio sexenio se habría leído como un cambio de estrategia. Salir en el primer año sólo tiene dos interpretaciones posibles: no dio el ancho o no se acopló al equipo. Lo segundo se sabía desde la campaña. Ramírez Acuña nunca encajó con los niños de Calderón: estilos distintos, visiones distintas, ritmos distintos. Pero también es claro que el equipo del secretario no dio el ancho. No estaban en la jugada, la reforma electoral les pasó de noche, el Presidente operaba directamente con la mitad de la secretaría (los que no eran gente de Ramírez Acuña) y los conflictos eran cada vez más evidentes.

La pregunta es qué sigue para Paco. En el gabinete está claro que no. Ni él aceptaría un puesto distinto al que tenía ni el equipo de Calderón estaría a gusto con Ramírez Acuña en otro puesto. Una posibilidad que no debe descartarse es una Embajada. Le permitiría tomar distancia y mantenerse vigente políticamente como un ex secretario de Gobernación. La otra posibilidad es que regrese a Guadalajara. Esa, que es la más probable es también la más complicada para la política estatal. De alguna manera, como secretario, Ramírez Acuña veía el conflicto entre sus pupilos y el grupo del gobernador desde lejos. Ahora tendrá el tiempo, el espacio y el contacto para operar de cerca y buscar que su grupo no quede desplazado. Otro aspecto que no hay que perder de vista es que Paco regresa con cerca de 35 políticos tapatíos a los que se llevó a trabajar con él y a los que, seguramente les buscará un espacio en las de por sí abultadas nóminas del gobierno.

Es el regreso del Jedi, no a la Guerra de las Galaxias pero sí a la guerra del estado. Sólo eso nos faltaba. ■ P

diego.petersen@milenio.com



Mouriño, secretario y candidato

Nadie nace siendo, nadie nace sabiendo, se es y se sabe en la vida.
Florestán

Una característica de los novatos de la política es que creen que los cargos son para siempre, que sólo ellos los merecen y que son indispensables. Ésta es una característica también de los soberbios.

En tiempos de José López Portillo, un día de junio de 1979 cambió de golpe a tres secretarios clave: de Gobernación a Jesús Reyes Heróles; de Programación y Presupuesto a Ricardo García Sainz, y de Relaciones Exteriores a Santiago Roel, su más amigo y el más ofendido por el cese. *Chago*, como le llamaba don José, reclamó con sus más cercanos que no le hubiera explicado el motivo de su salida, a lo que el entonces presidente le mandó decir que tampoco le explicó el motivo de su designación.

Los ajustes en los gabinetes presidenciales siempre son, para los recortados, traumáticos; para los periodistas, noticia, y reacomodo para los que no alcanzaron en la primera oportunidad.

Para los presidentes, los cambios en el gabinete obedecen sólo a dos factores: su fortalecimiento político y el agotamiento de la funcionalidad del secretario.

Felipe Calderón venía del anárquico estilo Montesori de su antecesor, que extendió a su equipo, según el mismo Fox, un contrato de seis años y por eso, desde esa impunidad política, el desorden y la ineficacia.

No obstante, realizó algunos cambios en su gabinete, siendo el más traumático el del mismo Calderón en mayo de 2004, después de la comida-destape de Francisco Ramírez Acuña, gobernador de Jalisco, a la que siguió el reproche público de Fox y su inevitable dimisión a la Secretaría de Energía.

Calderón, recuerdo una conversación en los días previos a la toma de posesión, ya presidente electo, hizo saber a los integrantes de sus gabinetes, legal y ampliado, que formaban parte de un equipo de transición, que nadie, como en el pasado reciente, tenía un contrato sexenal más que él, y que su permanencia dependería de los resultados y de las necesidades políticas.

Y así ha sido.

Su primer cambio fue el de Germán Martínez, quien dejó la Función Pública para irse a dirigir el PAN; el segundo ayer, el de Beatriz Zavala, que pasa por la funcionalidad, aunque le dieran la salida de irse al gabinete político del PAN y regresar al Senado, del que tenía licencia, y el tercero, el más trascendente, se dará a conocer hoy a las ocho de la mañana, cuando el presidente Calderón anuncie en Los Pinos a Juan Camilo Mouriño como su nuevo secretario de Gobernación, en lugar de Francisco Ramírez Acuña.

Y con esto habrá abierto la baraja de la sucesión a tres: Germán Martínez desde el PAN, Ernesto Cordero en la Sedesol y Mouriño desde Gobernación, función que cumplía desde Los Pinos.

Desde hoy tendrá balcón y reflector propios. Pero le apretarán la mira.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■■

lopezdoriga@milenio.com



**LA HISTORIA
 EN BREVE**

**Ciro Gómez
 Leyva**

Volver a tener un secretario de Gobernación

El mito retrotrae a Adolfo Ruiz Cortines, Gustavo Díaz Ordaz, Jesús Reyes Heróles, jefes de gabinete que todo lo sabían y podían. Pero al menos desde el año 2000, la realidad es muy diferente. Con Santiago Creel, Carlos Abascal y Francisco Ramírez Acuña, la Secretaría de Gobernación se fue convirtiendo en una oficina sin facultades para manejar a plenitud el sistema de inteligencia, mandar a una policía y mediar con instrumentos que le permitieran enderezar arbitrariedades y encaminar soluciones justas. Gobernación entrüsteció, como un león desdentado.

La llegada de Juan Camilo Mouriño a Bucareli tiene los ingredientes necesarios como para suponer que el Presidente quiere tener de nuevo un secretario de Gobernación. Con mayúsculas. Ramírez Acuña no lo fue. Las cosas que importaban dejaron de estar hace rato sobre su despacho. Si es que alguna vez estuvieron.

Calderón estaría mandando el mensaje de que ahora sí habrá alguien al que más vale tomarle las llamadas, como se le tomaban a Mario Moya Palencia y Manuel Bartlett: secretarios que hablaban con la voz del Presidente.

Es un movimiento audaz. Calderón parecería estar pensando que con su hombre

fuera de Los Pinos podrá sincronizar mejor los acuerdos con gobernadores, reordenar las tareas policiacas y militares, sentar a los empresarios, enviar señales inequívocas a los partidos, líderes sociales, obispos; a Washington, La Habana, Caracas...

Y como en los priistas tiempos de los viejos jefes de gabinete, Calderón pone el anuncio de que ya tiene una primera carta ganadora para relevarlo. Su amigo Francisco era, a fin de cuentas, una pieza cómodamente desechable. Su amigo Juan Camilo, no.

Ramírez Acuña era de temporal. Mouriño es de riego. ■■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
Cabezas rodantes

sacatrapos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



¡JABAZ!

El Presidente y el Congreso

JAVIER HURTADO

En los sistemas de Gobierno con poderes separados, el punto nodal en el que se juega la capacidad ejecutiva y el avance programático de una Administración gubernamental es en las relaciones entre Presidencia y Congreso en el proceso legislativo, ya sea para crear leyes o detener su entrada en vigor.

El grado de intervención de un Presidente, en este proceso, está determinado principalmente por el porcentaje de legisladores que tenga su partido en las Cámaras, el liderazgo que sobre ellos ejerza y la disciplina partidaria que tengan para con las iniciativas presidenciales. Además, por su capacidad y la de los líderes de su partido para construir acuerdos o alianzas con los demás grupos parlamentarios, así como por el liderazgo o capacidad de negociación que pueda tener sobre los legisladores y líderes parlamentarios de los demás partidos.

En el caso de nuestro País, desde 1997 la constante ha sido que el partido del Presidente perdió esa cualidad y pasó a ser la minoría más grande (como ocurrió en la última Legislatura de Ernesto Zedillo y ocurre con la primera de Felipe Calderón); o bien, a constituir la segunda fuerza política representada en la Cámara de Diputados, como ocurrió durante los seis años de Vicente Fox.

Dados estos hechos y diversidades, conviene preguntarse: ¿cuáles son las diferencias que en materia de proceso legislativo pueden darse entre una y otra realidad?; y, ¿el partido al que pertenezca el Presidente de la República hace que exista alguna diferencia entre ambas realidades, o todo depende del liderazgo que ejerza el Ejecutivo sobre su partido y sus líderes parlamentarios, así como de la capacidad de negociación de estos últimos? Veamos.

En la 57 Legislatura (1997-2000), cuando el PRI logra 238 de 500 diputados, el Presidente Ernesto Zedillo presentó 36 iniciativas de ley, de las cuales 32 le fueron aprobadas (89 por ciento), lo cual habla de una alta eficacia propositiva, no obstante la situación de minoría en la que se encontraba su partido. Sin embargo, considerando el total de iniciativas aprobadas por esa Legislatura (160), resulta que esas 32 sólo corresponden al 20 por ciento del total. Esto significa que en esas condiciones el Presidente es más cauto en cuanto al número de iniciativas que presenta, pero también que cons-

cientemente acepta dejar de ser el legislador único o predominante (por ejemplo, en la última Legislatura del Gobierno de Miguel de la Madrid, el Presidente presentó 188 iniciativas, le aprobaron 186 y éstas correspondieron al 83 por ciento de las 223 aprobadas; y, en los tres últimos años de Gobierno de Carlos Salinas, éste presentó 135, le aprobaron 133 y éstas correspondieron al 68 por ciento de las 195 que en total aprobó esa Legislatura).

En la 58 Legislatura el Presidente Fox

presentó 63 iniciativas; de éstas le fueron aprobadas 55, es decir el 87 por ciento de las que él presentó, pero sólo el 17 por ciento de las 330 aprobadas en total. Aquí la incidencia del Ejecutivo en el proceso legislativo fue similar a la de un grupo parlamentario, puesto que al PAN también le aprobaron 55, al PRI 53, y al PRD 51. En los tres últimos años de Gobierno a Fox le fue peor en materia legislativa: presentó 49 iniciativas y sólo le aprobaron 31 (el 63 por ciento), y éstas correspondieron a un ínfimo 6 por ciento del total de las 478 que aprobó la 59 Legislatura.

Visto lo anterior, la pregunta obligada es ¿cuáles son las diferencias o similitudes de lo anterior con el primer año de Gobierno de Felipe Calderón? Partamos de establecer que en los tres primeros meses de la actual Legislatura (60), que fueron los tres últimos del Gobierno de Fox, él no presentó ninguna iniciativa de ley. Pero podemos comparar el primer mes de ambos Presidentes: Fox presentó cinco iniciativas y todas le fueron aprobadas; Calderón hizo lo propio con 10 y le aprobaron 9 (está pendiente de dictaminar la relativa a establecer una aportación de seguridad social para atender las enfermedades originadas por el tabaquismo), lo que significa que este último fue más propositivo, pero al mismo tiempo un poco menos efectivo que el primero.

Ahora bien, considerando el periodo que va desde que tomaron posesión

del cargo, hasta el 15 de diciembre del siguiente año, tenemos que Fox habría presentado 36 iniciativas, de las que le aprobaron 32; y Calderón 24, de las que le han aprobado 20, lo que significa que Fox fue más propositivo y efectivo que Calderón, pese a que en aquél tiempo el PAN era la segunda fuerza en la Cámara de Diputados y hoy es la primera. Si esto lo ligamos con el hecho de que en lo que va de la actual Legislatura al PAN sólo le han aprobado 17 iniciativas (igual que al PRD), y al PRI 28 no obstante que es la tercera fuerza, esto sugiere que existe un serio problema de conducción política en el coordinador parlamentario del PAN, o bien, que los priistas de esta Legislatura tienen cualidades excepcionales. Como quiera que sea, de no modificarse ese liderazgo, o su forma de ejercerlo, el Presidente y su partido habrán de tener una influencia marginal en el proceso legislativo, con todas las consecuencias que ello puede suponer.

En un sistema presidencial democrático el Presidente no puede ser legislador único, pero tampoco su influencia puede ser similar a la de un grupo parlamentario, ya no digamos a la de todos los diputados en su conjunto. No puede parecer lo más recomendable que mientras al actual Presidente sólo le han aprobado 20 iniciativas, los diputados se hayan aprobado en total 77. Una situación así no abona a la certidumbre.

Beatriz Zavala

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

La sustitución de Beatriz Zavala por Ernesto Cordero en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) puede ser interpretada de varias maneras. Al modo priista, y válido de que la designación y remoción de miembros del Gabinete es una prerrogativa presidencial de la que no debe dar cuenta a nadie (ni siquiera a sus electores), Felipe Calderón no ha explicado su decisión, por lo que es preciso y posible conjeturar sobre lo acontecido.

La designación de Cordero en lugar de Beatriz Zavala es un triunfo de la tecnocracia sobre la política. Esas dos maneras de ejercer el poder suelen estar en tensión cuando no en disputa. Calderón ha preferido privilegiar los criterios técnicos sobre los políticos en esta etapa de la Sedesol, lo que haría suponer que Cordero será también un secretario provisional, pues cuando se acerque el relevo presidencial el manejo de los vastos recursos y la red de contactos políticos propios de esa Secretaría volverán a ser manejados no sólo con sentido político sino partidario.

Cordero es actuario y completó su formación matemática con una maestría en administración y el doctorado en economía en Pennsylvania. Su breve carrera pública, siempre cercano a Calderón, corresponde a esa preparación: director de Administración de Riesgos en Banobras, subsecretario de Planeación en Energía, subsecretario de Egresos en Hacienda. La ruta de Beatriz Zavala ha sido política, y sus grados y desempeños parten de las ciencias sociales: a su licenciatura en antropología social (obtenida en la Universidad de Yucatán) agregó una maestría en sociología (por la de Kentucky) y realizó carrera académica en su tierra natal hasta que hace 10 años, en 1997, ingresó formalmente en la política, como diputada federal. Lo fue una vez más en 2003, en el interregno fue diputada local, y hace dos años fue elegida senadora por mayoría, con muchos votos más que la candidata priista, Ivonne Ortega, que hoy es Gobernadora de esa entidad.

La renuncia de la Secretaria le habría sido demandada por un desempeño por debajo del necesario y aun del previsto. A pesar de que Sedesol es un ministerio dadivoso, o por ello mismo, su operación genera multitud de problemas, que no habrían

sido bien encarados. La vulgaridad con que el Gobernador Humberto Moreira se refirió a ella en septiembre pasado (cuando calificó de estúpidas algunas declaraciones) reflejarían su dificultad para tender puentes con los Gobiernos locales. Ello se añadiría a la lentitud con que se mueve la pesada maquinaria de una Secretaría que ha de cumplir decenas de programas.

Puede ser también que la inclusión de la ya ex Secretaria en el Gabinete federal se originara sólo en la necesidad de cubrir una cuota de género y por ello al paso del tiempo se tomara prescindible, pues importa ahora menos que en diciembre de 2006 generar el efecto demostración. Calderón quería subrayar la presencia femenina en su Gobierno, superando al de su antecesor y a los priistas, demasiado parcos al nombrar Secretarías de Estado. Fox designó a dos y una de ellas la sustituyó con un varón. Calderón empezó con cuatro y ahora se quedará con tres, con lo cual la cuota sigue siendo mayor que las anteriores.

Puede ocurrir también que Calderón quiera tirar lastre, si de ese modo concibió la designación de su principal operadora en la porción yucateca de sus campañas por la candidatura presidencial y en pos del Poder Ejecutivo. A esa lógica, olvidar los adeudos del pasado sin necesidad de cumplirlos, obedecería el no haber incorporado a Patricio Patrón Laviada a su Gobierno, después de que él concluyó el suyo hace ya casi seis meses. En la contienda interna de 2005, el abrumador triunfo de Calderón sobre Santiago Creel en Yucatán fue descalificado por éste, que adujo haber sufrido prácticas de corte priista (como las que, por su parte, hay que decirlo, él llevó adelante en Veracruz) que fueron determinantes de su derrota. Recordar ese episodio, por lo demás, nos alecciona sobre la propensión calderonista a ganar "haiga sido como haiga sido". Al nombrar a Beatriz Zavala por 13 meses el Presidente habría considerado cubierta su deuda en episodios que no quiera tener presentes.

Con Yucatán está relacionada otra hipótesis sobre el desplazamiento de la hasta anteayer titular de Sedesol. Acción Nacional no sólo perdió la Gubernatura y la mayoría legislativa en la elección de mayo pasado, sino que la renuncia-denuncia

de Ana Rosa Payán, aunque no haya tenido notorios efectos electorales si los causó en el tejido del panismo peninsular, que ha tendido a ser espacio de disputas y aun de riñas. Aliviada de sus responsabilidades formales como colaboradora del Ejecutivo, y recuperada su curul en el Senado, Beatriz Zavala ganaría libertad para contribuir a la sanación de su partido, aunque no pueda ignorarse que ella ha sido parte en algunos enfrentamientos interiores.

Atendamos, en fin, a la posibilidad de que el tránsito de la secretaria al Comité Nacional panista responda llanamente, como se ha dicho, a que Germán Martínez la necesita en su Gabinete, aunque después de su despido la función que se le ha encargado (Relaciones Gubernamentales) podría parecer una broma cruel a los ojos de los creyentes en su insuficiente capacidad para vincularse con los niveles de Gobierno que debía atender. La renuncia del propio Martínez a una Secretaría de Estado significaría que él y Calderón atribuyen semejante importancia a participar en el Gobierno que en el partido.

CAJÓN DE SASTRE

El periodista Gerardo Unzueta, una de las figuras más claras y recias de la izquierda mexicana, desde sus tempranos días en el Partido Comunista, y una de sus plumas más constantes, fue llamado el domingo por el noticiario matutino de XEW a opinar sobre la situación de la corriente política en que ha militado toda su vida. En vez de responder a la cuestión, dio a conocer este comunicado al auditorio, en lectura que no fue interrumpida aun de desearlo sus invitantes: "Ayer recibí una comunicación por vía telefónica para exponer hoy lunes, 14 de enero, mi opinión sobre la situación de la izquierda. Por este medio deseo hacer público mi rechazo a esa invitación, pues no se trata de la oportunidad de exponer una determinada posición política; es simplemente un engaño que pretendo justificar la versión oficial de la emisora de que el acto cometido contra la valiente comunicadora Carmen Aristegui no es una acción de carácter represivo, tendiente a excluir la opinión honesta y plena de espíritu democrático de esa periodista".



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**

Periodista

Precaución, paradas continuas

Párate y empínale. El «parote» degeneró en vulgar «parito». Las huestes de Enrique Galván no atendieron al llamado de su líder para poner de cabeza al transporte colectivo. Según Verdín, fueron alrededor de 50 las unidades que pararon, especialmente las de la ruta 611.

Para alivio de los guadalajarenses, el paro camionero quedó en parito. ¿Falta de convocatoria de Enrique Galván? Quizá. ¿Conciencia camioneril de que así no se arreglan los problemas? Quizá.

Lo cierto es que ni hubo paro camionero, ni el gobierno del estado dobló las manos, ni hubo aumento a seis pesos para el transporte colectivo y tampoco es cierto que el Aclás tenga la culpa de calificar con un «voladito» a la Libertadores.

El de atrás paga. ¿Revocará Verdín realmente las licencias al medio centenar de camiones especialmente de la ruta 611? No lo creemos pero tampoco lo dudamos. Está notarizada la suspensión injustificada del servicio y parece que el gobernador ya «la cortó» con Enrique Galván a quien, reiteramos, excluyeron del nuevo organismo que usufructuará el transporte en esta metrópoli cuando entre en servicio el camión articulado y se reestructuren las rutas actuales.

Según Verdín, en el nuevo consorcio «son todos los que están». Será, pero «no están todos los que son».

La molestia de Galván fue que no le ofrecieron asiento en la naciente asociación. Ni su compa Emilio, ni su denostado Verdín, ni su alcoholiga Jorge Higuera y, menos, Diego Monraz, director del OCOIT.

Tarde se dio cuenta el líder de la Federación del Transporte Colectivo (FTC) que cuando convocó a paros, obtuvo eco entre los demás permisionarios porque lo titiriteaban.

Si pegaba, la Alianza y los otros, le secundaban. Era la carne de cañón en contra del gobernador PANcho Ramírez Acuña, con quien no tuvieron comunicación los camioneros. Al menos no en la desmedida proporción con que la tienen con Emilio.

Ahora, que Enrique Galván está menguado en su imagen pública, porque se ha peleado contra el gobierno estatal, contra la Universidad de Guadalajara, contra el secretario de Gobernación, contra el secretario de Vialidad y Transporte, contra el Partido Revolucionario Institucional y contra lo que falte pelearse, simplemente lo hacen a un lado, lo marginan, lo arrumban, lo exhiben como «revoltoso» y parece que el estigma sufre efectos irreversibles.

La del estribo, de camión. Por lo que sea, el anunciado paro de Enrique Galván fue un parito. Por lo pronto, porque, como dijo Yogi Berra, «esto no termina hasta que se acaba» y todavía no hay sentencia de cuánto debe aumentar el precio del pasaje.

Trétese por el mismo precio y sin tarjeta de prepago a lafuenlegaspi@yahoo.com.mx

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Se va Ramírez Acuña

Vaya tarde-noche la de ayer, de rumores y versiones! Hasta el cierre de esta columna —las 22:00 horas—, se mantenía como una versión no oficializada —pero confirmada a este espacio por fuentes en la capital del país— que Francisco Ramírez Acuña había presentado ayer su renuncia como secretario de Gobernación, una renuncia que se acordó con el presidente Felipe Calderón el pasado domingo.

Quizá se hizo públicamente oficial más tarde, después de terminar de redactar estas líneas; o, bien, tal vez se haga oficial hasta hoy, pues trascendió que el relevo se efectuaría hoy a las 8:00 de la mañana. Pero lo que sí era un hecho es que Ramírez Acuña habría renunciado a Gobernación. Una renuncia que puede tener diversas lecturas, pero que nos parece una renuncia muy temprana, pues apenas ha corrido un año y 15 días del gobierno calderonista. Y el hecho de que ya abandone el equipo nada menos que el responsable de la política interna, llama la atención... y quizás sea preocupante.

Hay quienes consideran esta salida como un grave error, por lo prematuro de la misma.

Causas y futuro. ¿Cuál fue la verdadera causa de la remoción del ex gobernador jalisciense? Conoceremos la oficial, pero quizás no la real... por ahora.

Se habla, por un lado, que Ramírez Acuña fue víctima de la «grilla» dentro del gabinete; por el otro, que nunca se entendió con el grupo más cercano al presidente Calderón; uno más, que no logró dar los resultados que se esperaban de él en este primer año.

Sin embargo, hay quienes advierten que los hechos de sangre registrados el lunes anterior, con la ejecución de 17 personas en diversos estados del país, pudieron ser «la gota que derramó el vaso».

Todas las especulaciones caben, pues, en esta renuncia de Francisco Ramírez Acuña, que algunos aquí en Jalisco estén aplaudiendo y otros, quizá, temiendo.

Incluso, cabe aquella especulación de la que se habló en algún momento: que el regreso de Ramírez Acuña a la vida política esté programada para el 2009 en la Cámara de Diputados.

¿Y el equipo? Ante la salida de Ramírez Acuña, una pregunta que queda en el aire es: ¿y a dónde irán todos los jaliscienses que se llevó a colaborar con él? Enumere: Abraham González Uyeda; Juan María Naveja, Gildardo Gómez Verónica, Gerardo Octavio Solís Gómez, Rafael Ríos, Fernando Arias Pérez y quizá algunos más que se nos escapan de la mente.

Una versión que un buen amigo nos contó que corrió ayer en la capital del país, es que quizá uno de ellos continúe en el equipo calderonista: Abraham González Uyeda, quien ocuparía nada menos que la dirección general del IMSS, en sustitución de Juan Molinar Horcasitas, quien a su vez se iría como subsecretario de Gobernación, como segundo de Juan Camilo Mouriño Terrazo.

No olvidemos que al inicio del sexenio, se manejó que Horcasitas iría a la subsecretaría en Bucareli, pero al parecer no hubo entendimiento con Ramírez Acuña y no se concretó.

Y en este tenor, se asegura que la cuenta regresiva para Alberto Cárdenas Jiménez ha comenzado, aunque no sabemos a partir de qué número de días.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Juicio Crítico<

César

Eduardo Agraz

Abogado y Notario Público

A la repopularización del PRI

En el ambiente político nacional y estatal, la semana pasada se centró la atención en Javier Guízar Macías, como nuevo presidente del Comité Estatal de PRI-Jalisco, lo que de suyo y automáticamente, no va a cambiar de inmediato al partido por decreto, pero sí se advierte en el discurso político que tiene muy claro, y esto es fundamental, que la sociedad civil y gran parte de la militancia del PRI ven a éste muy lejos de los intereses y las causas populares.

Si Javier Guízar quiere recuperar la confianza social en Jalisco, requiere en primer término, aceptar que los sectores fundamentales del PRI desde su nacimiento y evolución: Los trabajadores, campesinos y sector popular, son quienes realmente son representativos de la sociedad jalisciense y no hay que acordarse de ellos, nada más en épocas electorales.

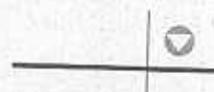
Hay que repopularizar al PRI, para que pueda tener nuevamente vigencia política, hay que ir a los sectores, a los barrios, a las colonias, a los sindicatos, a los ejidos, etcétera, para atender y escuchar los reclamos de las bases.

Repopularizar el PRI es volver a tener fuerza, pero resolviéndole a la gente sus problemas. Un partido que no ejerce su capacidad de gestión, es sólo un aparato electoral-burocrático que satisface intereses de grupos políti-

cos internos, especialmente de «los patriarcas políticos» los que siempre se sienten «dueños» del partido y de los priistas. Por otra parte, el PRI, como cualquier otro partido, debe aperturar posiciones y darle injerencia en la vida política a nuevos rostros y valores, que hacen a un lado las camarillas o grupos que no quieren competencia, cuando el actual presidente habla de ser competitivos, debe pensarse en darle juego a quien no lo ha tenido por marginación política y el predominio de los grupos tradicionales de siempre.

Menos retórica política y más acción a favor de los sectores sociales, pero que se vean los resultados y que si hay oposición, ésta en eso se manifieste en soluciones reales que lleguen a las familias, a los bolsillos y a los estómagos de los ciudadanos. Oposición que no sale de la oratoria política, es sólo oposición verbalista.

La verdadera oposición es la que le resuelve a usted, su compadre y el vecino de enfrente, una mejor calidad de vida a lo que se debe orientar toda la actividad política, para que el jalisciense viva con dignidad que a su vez es la aspiración legítima más elemental y humana.



Servir a la gente

Repopularizar el PRI es volver a tener fuerza, pero resolviéndole a la gente sus problemas. Un partido que no ejerce su capacidad de gestión, es sólo un aparato electoral-burocrático.

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¡Ah, camiones!

No vaya a ser...

Pero aquí, los del Gobierno han de ser «chilangos de segunda o tercera». Porque Emilio es muy populista, pero para nada se le ocurre decir que pondrá trenecito a dos pesos y sistecozomes a tostón.

La obligación de un transporte público urbano adecuado, accesible, limpio y eficiente es del Gobierno del Estado en Jalisco. Y porque es del Gobierno, se entiende que ande de la patada. Como todo lo que tocan los políticos. No por nada, cuando alguien sugirió atender la problemática de las tierras desérticas, creando una comisión intersecretarial para el desierto de Sonora, don Faustino les dijo: «ni pensarlo, porque estos c... van a acabar importando arena de Arizona». Allá en el DF, con todos los subsidios del «neoliberalismo», la «privatización» y demás «horrores del TLC», el Gobierno tiene el Metro a dos pesos, «choribuses» y vías exclusivas, y cuanto se les ocurre. Todo gracias a ustedes que admiran y subsidian tanto a los chilangos. Pero aquí, los del Gobierno han de ser «chilangos de segunda o tercera». Porque Emilio es muy populista, pero para nada se le

ocurre decir que pondrá trenecito a dos pesos y sistecozomes a tostón. Todavía no llega ni a pista de cemento para patinar. Y entonces, a falta de Metro, de subsidios y de obras que llevan años de no hacer para la ciudad, ahora pretenden arreglar la movilidad urbana. Por supuesto que divididos y peleados. Monraz, por su lado, y Verdín por el suyo. Por fin, harán lo que tanto los mandaron a ver a Curitiba, aparte de las cantinas al aire libre que para pronto importaron: unos choribuses. Negocio al que meterán a sus favorecidos con las concesiones del gobierno y que, según eso, «hasta en León les funcionan». Esperemos que no les salga otro «nudo vial» de los que acostumbran: tardado, caro y mal hecho.

Escriban a: estacabral@hotmail.com
o a: gregorio.g.cabral@gmail.com